



Facultad de Ciencias Sociales Escuela de
Trabajo Social

**¿QUÉ ES SER PROFESIONAL O TÉCNICO PROFESIONAL EN UN
PAÍS DESCONOCIDO?, ANTECEDENTES DE LA REINSERCIÓN
LABORAL DE LAS Y LOS MIGRANTES PROFESIONALES Y
TÉCNICOS PROFESIONALES PERTENECIENTES AL
DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD HUMANA DEL INSTITUTO
CATÓLICO CHILENO DE MIGRACIÓN, DELEGACIÓN VALPARAÍSO,
CHILE.**

**“INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO DE
TRABAJADOR SOCIAL”.**

ALUMNAS INTEGRANTES DEL PROYECTO:

DANIELA CÁCERES BRAVO.

DANIELA LARA DÍAZ.

VALERIA PÉREZ YUNGE.

PROFESORES GUÍA:

HÉCTOR DÍAZ VIDAL

DRA. SARA SALUM ALVARADO

2019

REF.: Informa evaluación y calificación Proyecto de Título I y II de alumnos que indica.

VALPARAISO, 20 de marzo de 2020. -

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Proyecto de Título I y II denominado: “¿QUÉ ES SER PROFESIONAL O TÉCNICO PROFESIONAL EN UN PAÍS DESCONOCIDO?, ANTECEDENTES DE LA REINSERCIÓN LABORAL DE LAS Y LOS MIGRANTES PROFESIONALES Y TÉCNICOS PROFESIONALES PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD HUMANA DEL INSTITUTO CATÓLICO CHILENO DE MIGRACIÓN, DELEGACIÓN VALPARAÍSO, CHILE”, cursado durante el período académico 2019 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social, *Srtas. DANIELA FERNANDA CÁCERES BRAVO, DANIELA ALEJANDRA LARA DÍAZ y VALERIA ANGÉLICA PÉREZ YUNGE.*

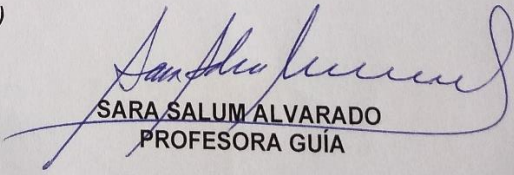
Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Proyecto de Título I y II con las siguientes notas:

Proyecto de Título I: 7,0 (siete coma cero)

Proyecto de Título II 7,0 (siete coma cero)


SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA GUÍA

AL SEÑOR
JUAN SANDOVAL MOYA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

AGRADECIMIENTOS

Es momento de agradecer y muchas cosas vienen a mi mente, primero le agradezco a Dios y a la vida por darme la oportunidad de estudiar Trabajo Social, de demostrarme que este es mi camino, que no es fácil, pero que es reconfortante, que me motiva a seguir mejorando, no solo por mí, sino por las personas a las que mi trabajo es útil. Conozco las desigualdades sociales, las injusticias y la indignación, lo observo a diario, y estoy convencida de que puedo aportar a mejorar esas situaciones, comprometida por la dignidad y lo más importante, porque algún día seamos una comunidad más humana.

Soy una persona que como muchas migró para poder estudiar, es por esto que agradezco tanto a mi familia, a mi madre, padre, hermana, abuel@s y ti@s que cada vez que viajaba a mi hogar estaban y lo siguen estando dispuestos y dispuestas a apoyarme y darme fuerza para lograr mis metas, acompañándome en todo momento. Además, agradezco a mis queridas amigas y a mi compañero de vida que día a día fue testigo de mis esfuerzos y mis logros, que cuando me veía cansada, con amor me instaba a seguir adelante. A mi querida Ada Luz, ella sabe todo lo que ha hecho por mí, sobre todo en este proceso de culminación universitaria, me faltan palabras para agradecerle.

Por otra parte le agradezco a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a las personas que le dan vida a su misión y que se mostraron comprometid@s por otorgar calidad a la educación, por entregar aún más de lo exigido y lo más importante considerar a sus estudiantes personas integrales. Además, en este contexto agradezco especialmente a mi profesora y profesor guías por el compromiso, los conocimientos y experiencias compartidas. A las personas que forman parte de la institución que amparó nuestro proyecto y que fueron partícipes, ya que, gracias a su disposición se pudo llevar a cabo el proyecto. Finalizando les agradezco a mis compañeras de Proyecto de Título, por el gran equipo que formamos, el bello trabajo realizado, y por todo el apoyo que ellas saben que nos dimos para cultivar los frutos de nuestro trabajo, las estimo mucho queridas amigas.

DANIELA FERNANDA CÁCERES BRAVO.

Culminar mis estudios superiores es satisfacción, dedicación, compromiso, entrega y responsabilidad, finaliza una etapa significativa en mi historia.

Agradezco a la vida y el giro que tomó durante mi enseñanza media, fui bendecida por mi esfuerzo y perseverancia de ser parte de un gran equipo llamado Propedéutico UV, en conjunto con un gran grupo de estudiantes de liceos municipales de Valparaíso que soñaban con alcanzar el mundo universitario. Gracias al profesionalismo, dedicación y compromiso de las y los profesionales, quienes tenían la convicción de comprender que el éxito en la universidad no dependía de un puntaje de ingreso, gracias a mis compañeras y compañeros propes, quienes desde sus diversas disciplinas demuestran y fomentan el desarrollo de un sistema educativo más justo y accesible. Es posible.

Mi familia, pilar fundamental en mi vida por quienes soy quién soy, quienes siempre me han entregado los valores y principios necesarios para poder hacer frente a los desafíos y metas que me he propuesto. Gracias madre, Marcela Díaz Toledo, gracias padre, Daniel Lara Ferrada y gracias a ti hermano, Brayan Lara Díaz, gracias por su paciencia, comprensión, apoyo y confianza en mí, este proceso de estudios que termina es para ustedes y por ustedes los amo.

Gracias a la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, a todo su equipo de académicos, docentes, funcionarios, estudiantes, compañeros y compañeras, quienes nutrieron mi camino como una profesional integra con vocación, interés por la justicia social y la dignidad humana. Agradecimiento especial a mis profesores guías, quienes aportaron en este proyecto con sus conocimientos y experiencias, exigiendo el máximo de mí, ratificando mi interés y vocación. A mis compañeras, mi equipo, mis amigas, por compartir el deseo de ser profesionales y encaminar juntas nuestro proyecto de investigación, acompañadas de apoyo, cariño y dedicación, gracias por la confianza y compartir este último anhelo juntas.

Gracias a la vida.

DANIELA ALEJANDRA LARA DÍAZ.

Quiero manifestar mi gratitud ante la oportunidad que me ha otorgado la comunidad de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso por entregar las herramientas necesarias para ver las problemáticas sociales de manera integral y las formas de como poder abordarlas en conjunto con los territorios que son los actores principales en esta sociedad, no cabe duda alguna que en el estallido social reivindicó la importancia que tiene la gente respecto a las decisiones sociopolíticas que debe seguir un país, en el que las y los Trabajadores Sociales no deben omitir, ya que es una oportunidad para trabajar para y con las comunidades. Por lo que esta investigación va dedicada a las comunidades de Valparaíso, a mis compañeras, compañeros y compañeres de escuela, a mis amigos y amigas migrantes que han dado la vida por su proceso de reinserción social en Chile, a mi familia porteña por acompañarme en estos 5 años fuera del nido familiar sanguíneo, a las organizaciones territoriales de los cerros de Valparaíso que me han acogido y, en especial a mi madre, mujer trabajadora, por darme la motivación y herramientas para sensibilizarme ante las injusticias sociales que me hacen mover pasiones que hoy en día se necesitan para escuchar a las personas de manera respetuosa.

VALERIA ANGÉLICA PÉREZ YUNGE.

INDICE

Capítulo I.....	8
INFORME INSTITUCIONAL	8
Presentación	8
Misión	16
Visión	16
Objetivo General:	25
Objetivos Específicos:	25
Rol de Trabajo Social en la Institución	26
Función del Trabajo Social en la Institución	27
Nivel e intervención de caso y familia.....	28
Nivel de intervención de grupo.....	28
Capítulo II	32
MARCO REFERENCIAL	32
Presentación	32
Migración	33
Contextos Migratorios	38
Contexto sociocultural	47
Contexto legal	48
Contexto Políticas Públicas	53
Reinserción Laboral	56
Reinserción Laboral de Migrantes	56
Contextos	56
Reinserción Laboral de Profesionales y Técnicos Profesionales Migrantes	66
Capítulo III.....	70
DISEÑO METODOLÓGICO	70
Presentación	70
Fundamentación Metodológica	71
Problemática y fundamentación de la investigación.....	72

Diseño de Investigación	73
Pregunta de Investigación	74
Objetivos de Investigación.....	75
Colectivo y muestra de la Investigación	75
Reconocimiento de Títulos y Grados Extranjeros mediante Convenio vigentes con Chile	76
Revalidación y Reconocimiento de títulos y grados extranjeros en la Universidad de Chile.....	77
Perfil de población a investigar	77
Territorio.....	78
Criterios de inclusión	78
Técnicas de recolección de datos.....	79
Criterios de Rigor.....	79
Plan de Análisis	80
CAPITULO IV	82
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	82
PRESENTACIÓN	82
Objetivo Específico N° 1.....	83
Objetivo específico N°2:.....	92
Objetivo específico N°3:.....	96
CAPÍTULO V	103
CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES.....	103
PRESENTACIÓN	103
En relación con el marco referencial de la investigación	104
En relación a la metodología de investigación	105
En relación a objetivos de investigación.....	106
En relación a la legislación y políticas públicas	110
En relación al Trabajo Social y la reinserción laboral profesional de migrantes.....	111
En relación al proceso de investigación.....	113
Bibliografía	115
ANEXOS	117
Pauta de Entrevista Semi estructurada	117
Consentimiento Informado Entrevista	118

Capítulo I

INFORME INSTITUCIONAL

Presentación

El presente documento se encuentra enmarcado en el Proyecto de Título, correspondiente a la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y el Título Profesional de Trabajador Social. El cual es desarrollado por las estudiantes investigadoras Daniela Cáceres Bravo, Daniela Lara Díaz y Valeria Pérez Yunge.

Institucionalmente nos acoge la Srta. Inghert Benítez Zúñiga, Trabajadora Social de la institución patrocinante correspondiente al Departamento de Movilidad Humana dependiente del Instituto Católico de Migración (INCAMI). El proceso formativo se encuentra guiado académicamente por el Sr. Héctor Díaz Vidal, Trabajador Social, Magister en Gerontología Social y académico de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

A continuación, en el siguiente apartado se dará a conocer antecedentes generales de la institución patrocinante del Proyecto de Título.

Identificación de la institución

Nombre	Departamento de Movilidad Humana del Obispado de Valparaíso (DMH).
Tipo de institución	Organización privada sin fines de lucro de carácter benéfico-religioso
Director	Párroco Pedro Nahuelcura
Ubicación geográfica	Calle Pocuro #834 Valparaíso 
Páginas web	http://movilidadhumanavalpo.cl/ http://incami.cl/incami/quienes-somos
E-mail	movilidadhumanavalpo@iglesia.cl valparaiso@incami.cl
Teléfono	(32) 221 2168

Fuente: Elaboración propia. 2019.

Cobertura

El Departamento de Movilidad Humana de Valparaíso ha realizado atención a un número superior a 2000 inmigrantes, brindando asistencia desde el Obispado de Valparaíso, en los siguientes ámbitos:

- Regularización de documentos a 650 personas.
- Asistencia psico-social 539 familias.
- Asistencia jurídica 639 personas.
- Colaboración y recepción de 5 familias sirias.
- Capacitación y formación a más de 400 personas de diversas instituciones y comunidades.
- Bolsa de trabajo, se insertaron a 739 personas en puestos de trabajos.
- Entrega de 15 desayunos diarios.
- A la fecha, se han alojado a 892 personas en la Casa de Acogida del Migrante según el último registro actualizado.

Sumado a lo anterior, el Departamento de Movilidad Humana cuenta con dos casas de acogidas con capacidad para 20 personas en ambas instalaciones. Una de ellas se encuentra ubicada en Cerro el Litre calle la Fontaine #366 y la otra se encuentra ubicada en Pocuro #834.

Radio de acción

En cuanto al radio de acción a nivel nacional la institución cuenta con 16 delegaciones regionales en las ciudades de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Melipilla, Santiago, Rancagua, Concepción, Temuco, Villarrica, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.

En lo referente a la comuna de Valparaíso concierne a todas las provincias de San Antonio, Valparaíso, Quillota, Los Andes, San Felipe de Aconcagua y Petorca, siendo el único Departamento en la quinta región en entregar acogida y apoyo a los y las migrantes.

Estructura Organizacional

En cuanto a su organización, el Departamento de Movilidad Humana del Obispado de Valparaíso está compuesta de diferentes áreas, entre ellas, se encuentran en forma jerárquica las siguientes;

- Obispado de Valparaíso
- Vicaría Pastoral
- Área Social Obispado
- Instituto Chileno de Migración (INCAMI)

El INCAMI, es el Organismo de la Conferencia Episcopal de Chile, encargado de promover, animar y coordinar los programas y actividades tendientes a la inserción e integración sociocultural y religiosa de las personas en movilidad humana.

En la actualidad, INCAMI coordina con las diócesis, parroquias y capellanías del país varios programas de atención a las personas que, por su situación de movilidad permanente o temporaria, necesitan de un acompañamiento pastoral específico.

- Departamento Movilidad Humana

Estos departamentos se insertan como instancia específica, coordinadora de la pastoral y la promoción humana y social de los y las migrantes y sus familias, en consonancia con las orientaciones de la Santa Sede y del plan pastoral de sus respectivas diócesis. De este departamento, subyacen las siguientes pastorales:

❖ Pastoral de Movilidad Humana:

Plantea establecer entre los y las migrantes nacionales o extranjeros las redes sociales posibles de interacción humana. Es una organización que se estructura y rediseña según las proyecciones que surjan a través de sus integrantes.

❖ Pastoral Indígena:

La Pastoral Indígena ve con esperanza la presencia de los pueblos originarios en las ciudades, a su vez, detecta también las carencias para atenderlos desde una Pastoral Social disponiendo elementos más

específicos para su atención.

❖ Pastoral del Mar:

Su principal objetivo es salir al encuentro de las exigencias de la peculiar asistencia religiosa, social y humana que necesita las personas del mar, para acompañar y fortalecer el proceso de la nueva evangelización en el mundo globalizado.

❖ Pastoral de Migrantes:

Nace como una forma de contribuir, a la luz del Evangelio y del Mensaje de la Iglesia, en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria que respete a los y las migrantes, refugiados y refugiadas y desplazados y desplazadas como signo y fomento del Reino de Dios.

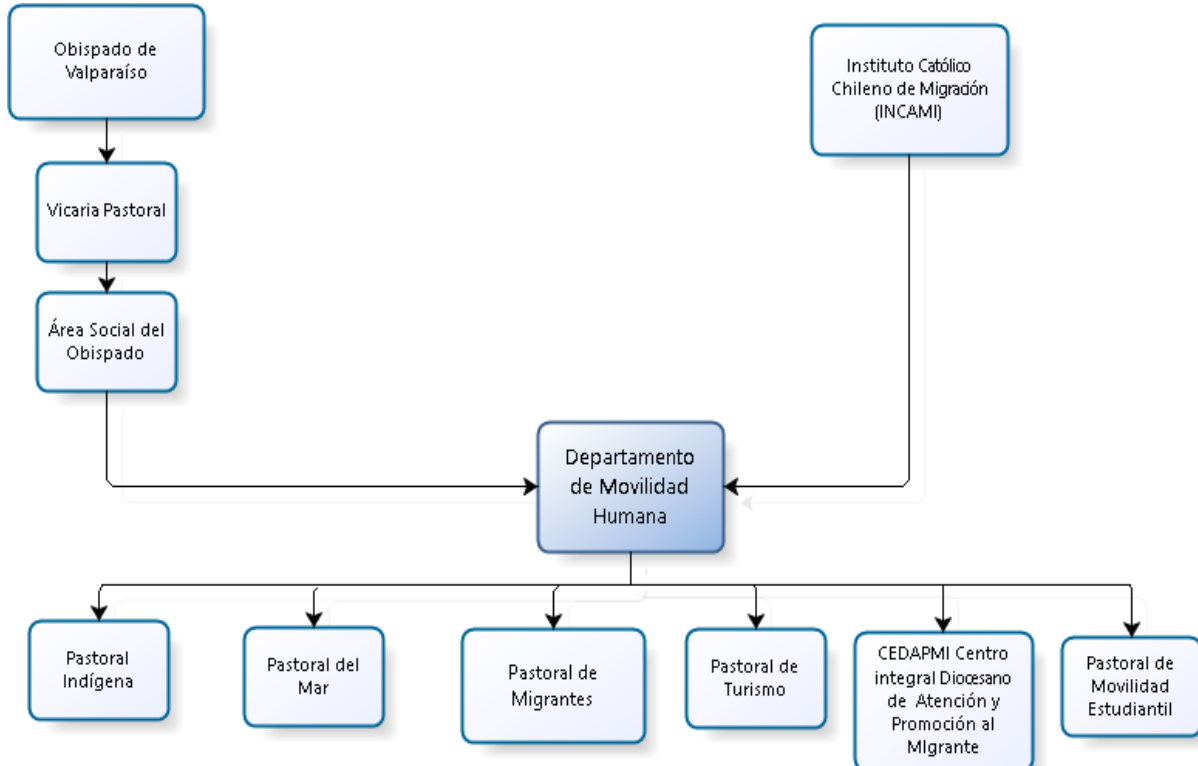
❖ Pastoral de Turismo:

Su fin es promover la evangelización en el mundo del turismo, para colaborar en la construcción del diálogo cultural y religioso.

❖ Centro integral diocesano de atención y promoción al migrante (CEDAPMI) El centro de Acogida al migrante es el espacio físico que brinda una posibilidad a aquellas personas que necesiten albergue eventual, hasta normalizar su permanencia o tránsito por el país en la Diócesis de Valparaíso.

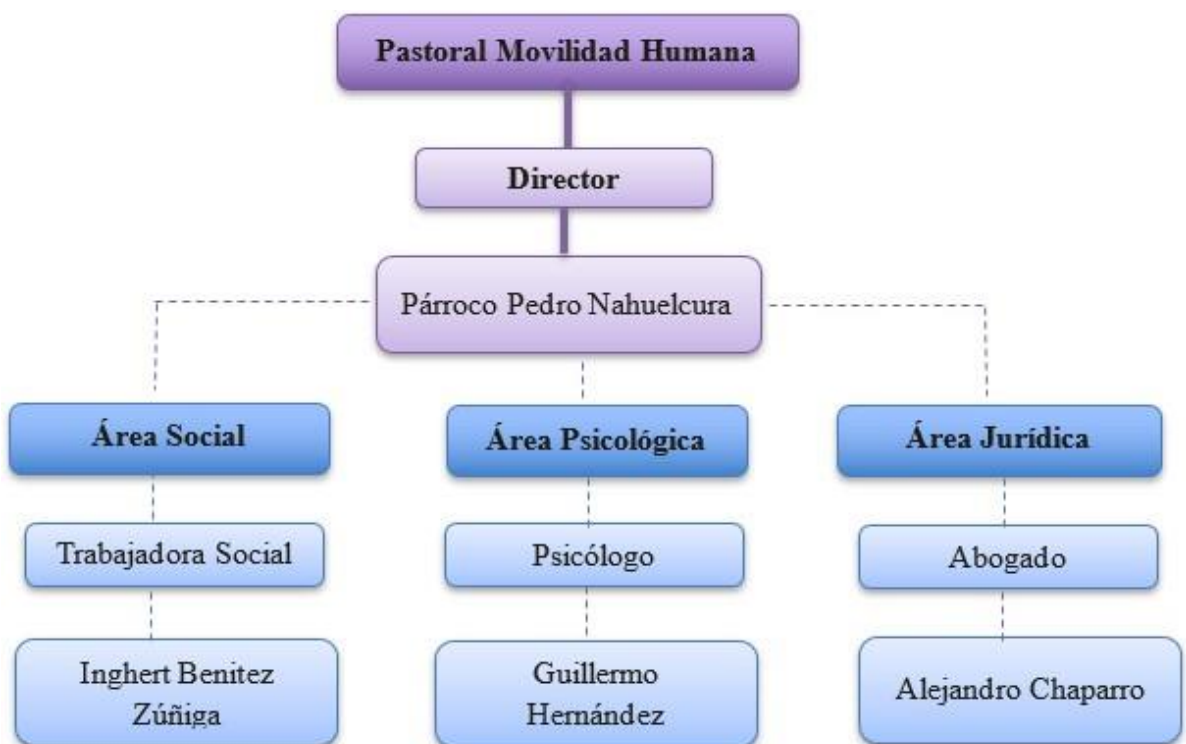
Organigrama Obispado de Valparaíso

Fuente: Trabajo Social, migración internacional y trabajo decente.



Intervención social reflexiva en la bolsa de trabajo del Departamento de Movilidad Humana del Obispado de Valparaíso, Informe final de Proyecto de Título.2017.

Organigrama del Departamento de Movilidad Humana de Valparaíso



Fuente: Inghert Benítez Zúñiga, Trabajadora Social Departamento de Movilidad Humana del INCAMI, delegación Valparaíso. 2019.

Antecedentes Históricos

Durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, la realidad migratoria se volvió dramática, no sólo por las destrucciones causadas por el conflicto, sino también por la agudización del fenómeno migratorio y de los refugios masivos. En este contexto, con la Constitución Apostólica Exsul familia, publicada por Pío XII en agosto de 1952, la Santa Sede delinea, de modo global y sistemático la pastoral de los y las migrantes, proponiendo que se constituya en cada país una Comisión encargada de la animación y coordinación de la Pastoral Migratoria.

Para responder a esta indicación, se constituye en nuestro país la Fundación del Instituto Católico de Migración el año 1955 como organismo de la Conferencia Episcopal de Chile.

Con el estímulo dado por el Nuncio Apostólico Monseñor Sebastiano Baggio, a partir de marzo de 1955, se constituye en la sede de la Nunciatura Apostólica de Santiago de Chile la Junta Ejecutiva y posteriormente el Consejo de INCAMI.

➤ Creación INCAMI

Nace con el fin de aunar los esfuerzos de las instituciones católicas y de los organismos gubernamentales nacionales e internacionales, para promover y apoyar a los y las inmigrantes y emigrados y emigradas chilenas en su proceso de establecimiento e integración en la sociedad de acogida.

Desde la perspectiva de un acompañamiento integral de las personas, familias y comunidades de migrantes en su proceso de inserción en la sociedad chilena, INCAMI inicia sus actividades en tres principales ámbitos de acción:

- ❖ Coordinación de la Pastoral de los y las migrantes con las diócesis.
- ❖ Creación del Hogar del Inmigrante.

- ❖ Información a la opinión pública acerca del fenómeno de las migraciones.

INCAMI obtuvo su personería jurídica eclesiástica, otorgada por el arzobispo de Santiago Cardenal José María Caro, el 21 de junio de 1955, y la personería jurídica civil, concedida por Decreto N° 4.159 del Ministerio de Justicia, el 16 de agosto de 1955 como fundación.

En sus 50 años de actividad, en su último periodo se destaca por:

- A partir del 2003 promueve la implementación de Departamentos de Pastoral Migratoria a lo largo de todo Chile, ahí nace entonces la Pastoral de Movilidad humana del Obispado de Valparaíso y su centro integral diocesano de atención y promoción al migrante a cargo del Asesor Diocesano Padre Pedro Nahuelcura.

Departamento de Movilidad Humana. Obispado de Valparaíso

En 2002 INCAMI realiza gestiones para financiar la creación de la Pastoral de Movilidad Humana ante la Conferencia Episcopal Italiana y Alemana, en la que se solicitó la colaboración para implementar el Centro Integral de Atención al Migrante de la Pastoral de Movilidad Humana de Valparaíso.

- Aporte de \$4.000.020 asignados a CIDAPMI para ejecutar cursos de capacitación y talleres de formación, durante tres años consecutivos.
- La Pastoral de Movilidad Humana por CIDAPMI, se ubicaba el primer semestre del año 2006 en Avenida Brasil #2725 pleno centro de Valparaíso y posteriormente en calle la Fontaine #360 Cerro El Litre.
- Entre los años 2002 y 2009 se han ejecutado las siguientes prestaciones:
 - Se realizaron 10 cursos de capacitación laboral, psicosocial y emprendimientos a asesoras del hogar migrantes.
 - Talleres de capacitación para agentes de la Pastoral de

Movilidad Humana en conjunto con INCAMI, se incluye la formación, conferencias y encuentros de la pastoral indígena y las jornadas de pastoral migratoria y del turismo que tradicionalmente se realizaban.

- Se realizaron 30 jornadas de formación, 5 jornadas por año, abarcando temáticas como derechos humanos, inserción laboral, políticas migratorias y sus dificultades, interculturalidad y voluntariados.

Política de la institución

La política institucional del Departamento de Movilidad Humana, emana de los lineamientos del INCAMI en los que se coordina con las diócesis, parroquias y capellanías del país, varios programas de atención a las personas que, por su situación de movilidad permanente o temporaria, necesitan de un acompañamiento pastoral específico, entre las cuales se destacan los y las inmigrantes, las y los retornados, migrantes internos, las y los emigrados chilenos, marinos, circenses, nómadas, turistas y los y las trabajadores del transporte terrestre y aéreo.

Misión

Que los diferentes actores de la sociedad chilena comprendan el fenómeno de la movilidad humana como una riqueza, una oportunidad para el encuentro y el diálogo en el país.

Visión

Proteger y promover la dignidad y los derechos de los migrantes y refugiados, como animar y coordinar la asistencia sociocultural y religiosa en conjunto con las delegaciones diocesanas de la Pastoral de Movilidad Humana.

Objetivos institucionales

- Sensibilizar a la Iglesia, organismos gubernamentales y de la sociedad civil sobre el fenómeno de la movilidad humana y la necesidad de acogida e inserción de las personas migrantes y en movilidad.
- Difundir y aplicar a la Doctrina Católica sobre la movilidad humana.
- Promover, animar y coordinar la asistencia sociocultural y religiosa de las personas migrantes en conjunto con las Delegaciones diocesanas de: Pastoral Migratoria, Parroquias personales, Capellanías y Agentes pastorales.
- Procurar la consecución y legalización de documentos y ofrecer asesoría jurídica, provisional y laboral.
- Acompañar las colectividades de inmigrantes residentes en su proceso de inserción e integración sociocultural y religiosa.
- Promover misiones y visitas pastorales a inmigrantes y chilenos emigrados.
- Apoyar a hogares y centros de atención para migrantes y personas en movilidad.
- Contribuir, a la luz del Evangelio y del Mensaje de la Iglesia, en la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria que respete a los migrantes, refugiados y desplazados como signo y fermento del Reino de Dios.

Así también, se hace necesario complementar con lo propuesto por el INCAMI referido al Departamento de Movilidad Humana los que se especificarán a continuación.

Acogida y Acompañamiento

- Corresponde a los países de América Latina y el Caribe como un deber de caridad cristiana, de justicia social y de solidaridad humana abrir sus puertas a los migrantes.
- Erigir, donde sea posible, parroquias personales, centros de atención y casas de acogida para los distintos grupos de migrantes, refugiados y desplazados.
- Enlazar esfuerzos entre diócesis y conferencias episcopales de las regiones afectadas y cuidando que, en la acogida y demás servicios a favor de los migrantes, se respeten sus riquezas

espirituales y religiosas.

- Ofrecer asesorías jurídicas y servicios de regularización de estatus migratorio.
- Priorizar y acompañar a los migrantes en situación irregular. Dedicar tiempo y espacios de escucha y orientación para los migrantes, desplazados y refugiados.

Sensibilización Social y Política

- Promover la formación de migrantes y agentes de pastoral migratoria.
- Denunciar las violaciones de los derechos humanos de los migrantes, refugiados y desplazados.
- Promover y defender los derechos humanos de los migrantes, refugiados y desplazados, así como de sus familiares, combatiendo todo tipo de racismo, xenofobia y discriminación.
- Incidir, en coordinación con la sociedad civil, para una política migratoria justa y humana.
- Sensibilizar la sociedad, creando opinión a favor de la dignidad de los migrantes, refugiados y desplazados y dando a conocer los derechos y deberes, de los cuales ellos son sujetos.
- Promover ante los gobiernos la ratificación de las Convenciones Internacionales que protegen a los migrantes, refugiados y desplazados y sus familias, así como el cumplimiento de las vigentes.
- Establecer redes de comunión y solidaridad entre los lugares de origen, tránsito y destino de migrantes, refugiados y desplazados.
- Optimizar y articular nuestra presencia como Iglesia, fortaleciendo la red solidaria de información y apoyo a los migrantes, refugiados y desplazados y sus organizaciones.

Promoción Pastoral del Mar – INCAMI – Migración - Chile – Ayuda e información para migrantes, refugiados y todas las personas en movilidad humana, cultural y religiosa.

- Reflexionar con los migrantes, refugiados y desplazados su historia migratoria, para descubrir en ella su vocación de peregrinos que caminan hacia la realización plena, que se realiza en el encuentro con Dios.
- Descubrir como Iglesia que la presencia del migrante, refugiado y

desplazados es símbolo de un pueblo nuevo para el cual “toda tierra extranjera es Patria y toda Patria es tierra extranjera”.

- Promover el compartir de culturas a través de festivales, músicas, danzas, celebraciones religiosas, valorando las diferencias culturales, sociales y religiosas, para un mejor conocimiento mutuo que permita eliminar barreras y facilitar el enriquecimiento de ambas comunidades.
- Atender la dimensión laboral, acompañando a grupos de migrantes, refugiados y desplazados trabajadores para que se organicen y hagan valer sus derechos.
- Motivar al migrante, refugiado y desplazado a abrirse a los valores culturales y a la sociedad en donde se encuentra, manteniendo su propia identidad.
- Potenciar y dar a conocer los valores culturales, religiosos y éticos, propios de los distintos pueblos residentes en un país.
- Promover entre los migrantes, refugiados, desplazados y las comunidades receptoras una pedagogía de la cultura solidaria que lleve a un “nosotros” que no tiene fronteras. (Instituto Católico Chileno de Migración, 2019)

Funciones de la Institución

El funcionamiento del Departamento de Movilidad Humana se encuentra enmarcado en dos grandes campos de acción, estos son: el acompañamiento pastoral en la fe y el acompañamiento social. En base a estas áreas de acción es posible contemplar los siguientes aspectos:

- Asistencia Humanitaria Básica

Considerando las posibilidades disponibles del Departamento, se busca contribuir con los destinatarios y destinatarias mediante apoyo vinculado a la alimentación, vestimenta, útiles de aseo personal, entre otros.

- Orientación Social

En esta área, las funciones se sustentan en la incorporación activa en

el proceso de apoyo, integración, protección y acompañamiento en el desarrollo de las acciones generadas, las cuales se encuentran dirigidas a usuarios y usuarias migrantes, refugiados y en condiciones de desplazamientos, quien lleva cabo esta función es la Trabajadora Social, que promueve acciones socio culturales, jurídicas, laborales, y sociales, a través de intervenciones socioeducativas, implementando las metodologías teóricas y prácticas, en las temáticas mencionadas de manera precedente.

Así como también, velando por estrategias de desarrollo integral a los usuarios y usuarias, determinados por atenciones, orientaciones, asesorías, capacitaciones, charlas y actividades para que logren la adquisición de conocimientos, además, detectando factores de riesgo y protectores, es por esto por lo que las acciones se dirigen hacia la protección mediante un enfoque de atención integrada, lo que implica la generación de una mejor accesibilidad y calidad de las prestaciones de servicio.

- Orientación Legal

El ejercicio de esta área se sustenta por orientaciones legales y/o representación jurídica en ámbitos de vulneración de derechos desde los lineamientos laborales. El Departamento de Movilidad Humana brinda este servicio a través de la colaboración de un Abogado voluntario permanente, lo cual es determinado por previas evaluaciones de casos estimados por la Trabajadora Social.

- Asistencia Psicosocial

Al llevar a cabo esta función se busca brindar herramientas, procurar espacios adecuados, desarrollar potencialidades individuales, y reconstruir las relaciones para disminuir el sufrimiento emocional propiciado por el desplazamiento y posterior desarraigo. Este servicio es realizado por el Psicólogo de la Institución y otros organismos que colaboran con el Departamento.

- Inserción Laboral y Capacitación

Para abordar esta área, el DMH promueve el acompañamiento en los

procesos de inserción laboral a través de la Bolsa de Trabajo, la cual genera el nexo entre el trabajador idóneo o la trabajadora idónea para la oferta de trabajo y el empleador o empleadora. Además, con los diversos organismos e instituciones de la región se realizan cursos de capacitación laboral tales como primeros auxilios, cocina, garzón, instalador de cerámicos y pisos, entre otros. Estos a su vez son certificados por el DMH, Seremi del Trabajo y Centros de Educación Superior.

- Centro Integral Diocesano de Atención y Promoción al Migrante (CEDAPMI)

El centro de Acogida al Migrante es el espacio físico que entrega la posibilidad a aquellas personas que necesitan albergue eventual, hasta normalizar su permanencia o tránsito por el país en la Diócesis de Valparaíso. La Dirección de éste, otorga los lineamientos acerca de las mejores condiciones de desarrollo para el organismo, se vincula con el medio en función de sus propósitos y representa ante la comunidad la voz autorizada para administrar, gestionar y coordinar las intervenciones sociales. En ese sentido, sus principales funciones son coordinar las acciones vinculadas a la promoción respecto a la persona en movilidad y la administración eficiente de los recursos destinados al funcionamiento de las dependencias.

- Acompañamiento Pastoral

El DMH ofrece consejería y acompañamiento espiritual a los usuarios y usuarias pertenecientes a los Hogares de Acogida, así como también, la orientación necesaria para apoyar los procesos de integración local en las comunidades de vida y de fe en donde los y las migrantes se insertarán. En este sentido, su funcionamiento en esta área se orienta principalmente a la celebración de las fiestas religiosas de las comunidades extranjeras residentes y promoviendo una ciudadanía universal en la que no haya distinción de personas, razas, pueblos y culturas.

- Sensibilización e Información

Por parte del DMH se otorgan en los múltiples medios de comunicación la viabilidad de conocer el suceso de las migraciones y de la realidad de tantas personas desplazadas en la actualidad. A su vez se llevan a cabo visitas a decanatos, parroquias, grupos y movimientos para la realización de talleres, seminarios y conversatorios sobre la pastoral con migrantes. Por tanto, sus funciones principales se vinculan a la comunicación, el establecimiento de lazos con los medios de comunicación de masas y en la representación fiel de los lineamientos provenientes de todas las instancias que conforman el Departamento de Movilidad Humana.

Programas de la institución

El DMH y el INCAMI delegación de Valparaíso, se encuentran insertos en el proyecto “Puentes de Solidaridad”, que se inicia en mayo del año 2018, con la intención principal de apoyar delegaciones de conferencia nacional. Así mismo, reforzando los siguientes aspectos, primero en la infraestructura, segundo en la contratación de personal profesional para la bolsa de empleo y asesoría jurídica, tercero en la confección de materiales informativos para los y las migrantes, y cuarto con capacitaciones específicas sea para los y las profesionales como también para los agentes pastorales de las diócesis.

Todo ello, efectuado con lineamientos dirigido desde la sección de migrantes y refugiados del Vaticano, con el fin de poder cada vez, hacer más para los y las migrantes que llegan a nuestro país.

- **Área pastoral y religiosa:** Brinda apoyo y acompañamiento espiritual a través de diversas actividades religiosas. En esta área se busca que él y la migrante pueda ser reconocido como persona hijo e hija de Dios, integrándose a la comunidad y rechazando cualquier tipo de discriminación.
- **Área psicológica:** Brinda asesoría psicológica para las personas que al llegar al centro de acogida presentan problemas personales y sociales.
- **Área jurídica:** Brinda asesoría jurídica y legal para que los y las migrantes puedan conocer sus derechos y deberes y para que aquellos que presenten irregularidades puedan actualizar su

situación de acuerdo a la normativa vigente. Este servicio cuenta con un consultorio jurídico propio de atención gratuita.

- **Área social y psicosocial:** Analiza los casos de las personas que llegan solicitando acogida en el centro y se evalúa su situación social, a fin de conocer sus necesidades reales. Además, entrega información de las redes con las que el centro cuenta.

Recursos Humanos	Recursos Materiales	Recursos Financieros
<p>Director</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Párroco Pedro Nahuelcura <p>Profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Inghert Benítez Zúñiga, Trabajadora Social. ➤ Christopher Saavedra, Prensa y Comunicaciones. ➤ Inghert Benítez Zúñiga, Formación y capacitación. ➤ Alejandro Chaparro, Abogado. ➤ Guillermo Hernández, Psicólogo. ➤ Luis Cabrera, Secretario. ➤ Armando Muñoz, Auxiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Oficina del Asesor Diocesano de la Departamento de Movilidad Humana. ➤ Oficina Secretaria de Departamento de Movilidad Humana. ➤ Sala de espera atención de público. ➤ Dos casas de acogida. ➤ Dos oficinas multiusos. ➤ Tres Salas disponibles para uso de público que la solicite. ➤ Comedor solidario. ➤ Casa habitación del Padre. ➤ Tres servicios higiénicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Montos asignados por Comisión Episcopal Chilena de Migración y Dicasterio Nacional. ➤ Donación del 1% que realizan los miembros de la iglesia. ➤ Aportes de empresas que fluctúan entre los \$400.000.- y \$450.000.- mensuales. (Pinto , 2017).

	<p>➤ Mobiliario casa de acogida:</p> <p>Mesas, sillas, cocina, estanterías, escritorios, comedor, sientec servicios higiénicos, sientec habitaciones, patio interior.</p>	
--	--	--

Fuente: Elaboración Propia. 2019

Trabajo Social de la Institución

Objetivo General:

Entregar un servicio de acogida, protección, integración y acompañamiento a los inmigrantes, refugiados y desplazados en su dignidad, derechos y deberes, con acciones de animación y coordinación de asistencia socio cultural, laboral, jurídico y social.

Objetivos Específicos:

- *Promoción y determinación de conocimientos y asesorías integrales respecto a situación migratoria, en cuanto a la realidad en sus diferentes ámbitos como en sus derechos humanos, acceso de salud, vivienda y educación, e incorporación a casas de acogidas. Fortaleciendo una red solidaria y jurídica laboral de información y apoyo a los migrantes y sus organizaciones.*
- *Generar espacios de intervención en problemáticas y necesidades de carácter económico, laboral y social causados por la situación de movilidad en que se encuentran las personas acogidas.*
- *Potenciar el desarrollo de las capacidades personales de los y las migrantes a fin de que sean en agentes activos en la solución de sus problemáticas.*
- *Facilitar la inserción social y laboral a través de la convivencia y*

vinculación con el entorno.

Rol y Funciones de Trabajo Social en la Institución

Rol de Trabajo Social en la Institución

El o la profesional de Trabajo Social adquiere diferentes roles dentro de la institución en las que se pueden mencionar la gestión, programación e implementación de proyectos, atención directa, promoción y educación formal e informal, donde siempre se considera la diversidad cultural y situación legal del inmigrante bajo un modelo centrado en los y las usuarias.

- Facilitar la inserción de personas migrantes en los programas sociales del Estado mediante la pertinente orientación.
- Programador e implementador de proyectos sociales.
- Establecer acuerdos de colaboración con distintas organizaciones del Estado y de instituciones, para fortalecer lazos de apoyo a los migrantes.
- Promover ante las instituciones pertinentes el cumplimiento de los derechos obtenidos para los migrantes mediante los acuerdos celebrados.
- Participar de reuniones con el equipo profesional con el fin de planificar, evaluar o realizar seguimientos cuando corresponda.
- Otorgar orientación y asesoría directa en cuanto a tramitación de documentos necesarios para desenvolverse en el país.
- Abordar los problemas que son significativos para las personas inmigrantes en un rol formal, el cual se desarrolla a través de la intervención.
- Realización de talleres de información y empoderamiento centrado en el modelo socioeducativo-promocional.

Función del Trabajo Social en la Institución

Las funciones donde se desarrolla el o la Trabajadora Social dentro de la institución están vinculadas directamente con problemáticas de intervención de caso y grupo o colectivos de la población migrante, bajo el objeto de lograr mejoras en el bienestar y calidad de vida de quienes solicitan ayuda.

- Contribuir a la orientación directa con información veraz y objetiva de las personas acerca de trámites a realizar en Chile.
- Promover la cultura de la legalidad en la celebración de acuerdos y contratos.
- Desarrollar intermediación laboral entre empleadores y trabajadores migrantes, sustentada por una bolsa de trabajo.
- Implementar charlas y capacitaciones a migrantes, en temáticas ligadas a las áreas de derecho migratorio jurídico – laboral, situación migratoria, acceso de salud, educación y vivienda, y actividades recreativas y espirituales.
- Gestionar e implementar registro e incorporación a casas de acogida de migrantes perteneciente a la institución a cargo.
- Facilitar la inserción de los y las migrantes en los programas sociales del Estado mediante la debida orientación.
- Establecer acuerdos de colaboración con distintas organizaciones del Estado y de instituciones, para fortalecer lazos de apoyo a los y las migrantes.
- Promover ante las instituciones pertinentes el cumplimiento de los derechos obtenidos para los y las migrantes mediante los acuerdos celebrados.
- Establecer vínculos con la Iglesia de origen de los y las migrantes para acompañar de manera directa y completa las necesidades de los y las migrantes.
- Colaborar en la implementación de programas para la atención a migrantes y refugiados.
- Desarrollar trabajo en terreno, basadas por visitas domiciliarias cuyo fin, es pesquisar situaciones de vulnerabilidad en derechos y deberes de los y las migrantes de la institución.
- Establecimiento de acciones tendiente a la satisfacción de necesidades de usuarios y usuarias desde un contexto

instrumental, psicosocial y orientadora, posibilitando la vinculación con la red de recursos, bienes y servicios disponibles en la institución.

Niveles de Intervención de Trabajo Social

➤ Nivel e intervención de caso y familia

En lo que respecta al Trabajo Social de Caso y Familia al interior de la institución y motivo que convoca las intervenciones profesionales, se enfocan a personas y familias que se encuentran en estados de necesidad y que no han logrado el completo bienestar por diferentes motivos.

El Trabajador o Trabajadora Social tiene como funciones el educar, asesorar, gestionar, coordinar e implementar en sus diferentes lineamientos, áreas de trabajo y estrategias en cuanto a la situación migratoria demande, implicando indicaciones de redes, asesorías, vínculos y derivaciones, con el fin de lograr un bienestar integral del usuario y la usuaria, a través de un modelo centrado en la persona, que busca y prioriza su calidad de vida, teniéndola como centro en la planificación de los servicios.

Se consideran sus necesidades, prioridades y deseos, lo que permite visibilizar sus significados, valores y autosuficiencias en sus vidas, entregando las herramientas y habilidades necesarias para que puedan resolver sus propias problemáticas que los y las aquejan.

➤ Nivel de intervención de grupo

En cuanto al Trabajo Social en nivel Grupo, se basa en la forma de implicar a las usuarias y los usuarios pertenecientes a un grupo para fomentar su participación en sus procesos de cambio, tanto a nivel personal como grupal.

Se persigue realizar capacitaciones, talleres y charlas durante su proceso migratorio en nuestro país, abarcando las áreas jurídicas, laborales, de salud, educación, vivienda, recreativas y espirituales, así como también, considerando sus problemáticas particulares, mediante la convivencia y contención grupal.

Los objetivos que se pretenden abordar mediante este nivel de intervención corresponden al sentido de promoción y adquisición de información, desarrollo personal y profesional y habilidades sociales e interpersonales.

Situaciones y problemáticas sociales más frecuentes

Dentro de las problemáticas con mayor frecuencia dentro de la institución, informadas por la Trabajadora Social Inghert Benítez, se encuentra el desempleo e inquietudes respecto a las asesorías jurídicas de su proceso migratorio en el país, refiriéndose a los tipos de visas, requisitos y características de su proceso regulatorio ordinario y extraordinario determinados por el Departamento de Extranjería y Migración.

Por consiguiente, permisos de residencias, multas, derechos y deberes en el país de residencia, tipos de contratos, cláusulas de contratos, derechos de trabajadores y trabajadoras inmigrantes, deberes de empleadores, obligaciones de contrato de trabajo, protección a la maternidad y paternidad, vida en familia, accidentes laborales o de trayecto, seguros de cesantía, salud y vivienda, además, aquellas que están relacionadas con temáticas de previsión social, asesoramiento laboral y educacionales en nuestro país.

Se ha visibilizado un mayor número de migrantes que no poseen residencia al momento de permanecer en la región, por ende, se aprecia y se incorporan a través de registros su plena inserción a casas de acogida de la institución.

Lo anterior, son motivos suficientes para que la profesional desde el área social genere actualizaciones periódicas para otorgar un servicio integral, desde el ámbito de servicios solicitados, destacando con mayor recurrencia la bolsa de empleo con un 61,3% y asesorías jurídicas con un 30%.

Desde el ámbito de consultas realizadas predomina con un 52,6 % en consultas sobre asesorías legales relacionados con trámites migratorios, con un 11,6% en asesorías laborales, y por último con un 9,5% en consultas sobre regularización migratoria dirigido hacia los usuarios y las usuarias de la delegación de Valparaíso.

Vinculación con otras instituciones o redes sociales

El Departamento de Movilidad Humana, al ser una institución consolidada y con años de historia en la zona, ha formado lazos importantes con diversas instituciones del sector.

Por ser una institución de carácter no gubernamental, se vincula con diversos entes como, Gobernación, Municipalidad, Universidades públicas y privadas, Corporación de Asistencia Judicial y organizaciones pro migrantes de la región, las cuales se han concretado de manera significativas en actividades dirigidas para los y las usuarias de atención de dichas dependencias.

Por otro lado, el DMH se relaciona con todos los niveles de atención en salud pública de la zona, como el Hospital Carlos Van Buren, Hospital Eduardo Pereira, y Centros de Salud Familiar pertenecientes a la Corporación Municipal de Valparaíso lo que ha generado grandes avances respecto a la atención de usuarias y usuarios de la institución, generando una instancia en donde el área de salud a través de un representante se reúnen y fijan instancias de sectores beneficiados, por ejemplo, se establecen actividades como feria de la salud, operativos en terreno, charlas de acceso de salud, y reuniones de consejo consultivo de planes de trabajo anual y temas de importancia como migración, discapacidad, adulto mayor y género.

Con la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, específicamente con la Oficina de Migrantes de la Alcaldía Ciudadana se lleva a cabo una Mesa Comunal de Migrantes, cuyo fin es fomentar un espacio de diálogo y colaboración participativa en conjunto con las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil, ligadas a la temática de migración en la comuna de Valparaíso y sus alrededores, se pretende mejorar la articulación entre las variadas entidades existentes para reducir la fragmentación de servicios, bajo una operacionalización práctica y eficaz de trabajo intersectorial que contempla una matriz interseccional e integral.

En conjunto a la Gobernación de Valparaíso, se contribuye desde la Mesa Regional Gestión del Riesgo, con la finalidad de compilar elementos conceptuales básicos para abordar la discusión, análisis,

diseño, planificación, ejecución y evaluación de estrategias regionales que permitan fortalecer la reducción de riesgos ante desastres socio naturales. Con el desafío de avanzar en la construcción de visiones conjuntas que posibiliten generar acciones y articulaciones necesarias para abordar el fenómeno desde los servicios públicos y organizaciones.

Finalmente, con la Universidad de Valparaíso con las carreras de Auditoría, Administración Pública y CORMUVAL, se incide en el ámbito socio comunitario en las Escuelas Abiertas de asignaturas de Taller de Integración del Perfil de Egreso (TIPE), la cual permite evidenciar la valoración del espacio Escuela como un lugar multiplicador de experiencias, generando vínculos e iniciativas que desarrollan competencias cívicas y de responsabilidad social en organismos públicos y privados de la sociedad civil.

Capítulo II

MARCO REFERENCIAL

Presentación

El presente capítulo, tiene como propósito profundizar las temáticas principales a investigar por las estudiantes, siendo sustentada por un Marco Referencial que permite la comprensión y explicación del fenómeno de investigación. Lo anterior, se encuentra enmarcado desde dos ejes referenciales específicos, migración y reinserción laboral y como confluyen ambos conceptos que propician la investigación.

De manera sintética, se presenta un resumen investigativo de las temáticas señaladas, identificando la problemática central y la justificación de la investigación a realizar, así mismo, se contextualizarán ambas temáticas desde un enfoque global hasta llegar a las particularidades de cada una de ellas.

La investigación se desarrollará desde la institución patrocinante, correspondiente al Departamento de Movilidad Humana, INCAMI delegación Valparaíso, siendo los usuarios y usuarias migrantes profesionales y técnicos profesionales el centro del estudio.

Migración

El desplazamiento humano es un hecho que ha sido inherente al ser humano desde sus inicios, el cual se caracteriza por el movimiento de grupos humanos de un territorio a otro, en búsqueda de un espacio en el que tuviesen todos los recursos necesarios para poder subsistir y satisfacer sus necesidades. En el periodo de Prehistoria que oscila entre 2.5 millones de años antes de a.C. hasta 5000 años a. C., surgieron dos tipos de grupos humanos, los grupos nómades que se caracterizaron por el desplazamiento frecuente de un lugar a otro en búsqueda de alimentos o por alteraciones climáticas naturales, y los grupos sedentarios que se distinguieron por establecerse en un lugar de forma permanente.

A lo largo de la historia los movimientos humanos se han situado en diferentes contextos sociales, políticos y culturales, lo que significa que en situaciones y lugares específicos hacen que se produzca el fenómeno de desplazamiento. En referencia a lo anterior, Raimundo Aragón Bombín plantea en el Código de Migraciones Español año 1989 como se citó (Galvín & Franco, 1996) que si se observa cronológicamente los fines que produce el movimiento de flujo se pueden distinguir en cuatro modelos.

El primer modelo es el de Conquista, en el cual se plantea que un grupo humano se impone por sobre otro con fines de extensión territorial, el segundo es el modelo de Colonización, el cual se caracteriza por el aprovechamiento económico que deriva del interés por las riquezas situadas en las colonias, el tercer modelo corresponde a la Inmigración/Emigración donde se plantea, la salida de personas de un Estado para establecerse en otros, y por último está el modelo de Libre Circulación, en el cual las personas que se mueven de un territorio a otro son portadoras de los mismos derechos tanto en su lugar de residencia como en el nuevo destino.

El fenómeno migratorio ha sido estudiado a lo largo de la historia por diversos autores, quienes han intentado dar un acercamiento a la comprensión de este concepto caracterizado por el desplazamiento de grupos humanos. De acuerdo con Kosinski y Prothero como citó (Herrera

Carassou, 2006) ningún intento ha sido hecho para seguir una uniforme definición de migración. Lo anterior sugiere considerar una variedad de conceptos y significados operacionales que se encuentran en los trabajos escritos sobre el tema, dependiendo de los requerimientos de los autores, de su orientación profesional, del tipo de investigación que realizan y los datos a su disposición. Los procesos actuales de migración no se pueden comprender desde una perspectiva exclusiva, requiere de un análisis profundo de acuerdo a los intereses propios de quienes investigan. Entre las definiciones más destacadas se encuentran las siguientes.

La Organización Internacional para las Migraciones (Organización Internacional para las Migraciones, 2006), define Migración como el Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económico.

Romero como se citó (Micolta León, 2005) destaca la satisfacción de necesidades como finalidad que estimula a las personas a cambiar de lugar de residencia, en sentido general, una migración es el desplazamiento de una persona o conjunto de personas desde su lugar habitual de residencia a otro, para permanecer en él más o menos tiempo, con la intención de satisfacer alguna necesidad o conseguir una determinada mejora.

Las investigadoras Daniela Cáceres B., Daniela Lara D., y Valeria Pérez Y. recogen ciertos aspectos propios de cada definición, las que se consideran apropiadas para el proceso de investigación y que son pertinentes para la comprensión del fenómeno migratorio, entendiendo este proceso como el desplazamiento de carácter internacional, influenciado tanto por factores internos como externos al ser humano que no se encuentran en el país de origen, y que dificultan el desarrollo biopsicosocial de las personas.

Proceso Migratorio

Los procesos migratorios pueden ser entendidos desde diferentes perspectivas, Tizón como se citó (Micolta León, 2005) señala que la migración como proceso contempla al menos cuatro etapas.

La primera etapa corresponde a la Preparación, donde se entiende que el

proceso migratorio suele comenzar antes del acto mismo de emigrar, este período puede llegar a ser de mediano a largo plazo, donde las personas realizan una valoración acerca de lo que poseen y lo que van a conseguir en un futuro. Como señala el autor las personas comienzan a tomar conciencia de las circunstancias en las que están viviendo, valorando dolorosamente limitaciones y problemas. Por último, en esta etapa los y las emigrantes consideran lo que llevarán consigo, quienes les acompañarán en su traslado, y proyectan conseguir lo que no lograron obtener en su lugar de origen.

La segunda etapa corresponde al acto migratorio, es decir, al desplazamiento desde el lugar de origen al lugar de llegada, donde los y las emigrantes consideran el traslado por un tiempo determinado, tal vez unos años, tiempo en el que estiman mejorar su situación para luego regresar a su lugar de origen, lo que fomenta su decisión de salir. El tiempo que demora el traslado dependerá del transporte utilizado por los y las emigrantes, ya sea de manera directa o por etapas.

Posteriormente se inicia el asentamiento, como expone el autor, comprende el periodo desde que la persona llega al país receptor hasta que logre solucionar sus problemas mínimos de subsistencia. Este período conlleva cambios personales en la o el inmigrante y también, cambios ambientales en la comunidad receptora, generándose así un conocimiento recíproco y una aceptación o no aceptación de la convivencia. Las personas que llegan no abandonan sus costumbres y valores, aceptan las nuevas, pero aún no las hacen propias.

Es necesario que en este período de adaptación exista compatibilidad entre los modos de vida de quien llega y de la comunidad que recibe, de lo contrario se produciría un enfrentamiento, consecuencia de esto la inadaptación de él o la inmigrante, y si esto se prolonga de manera permanente, el desarrollo de la persona se detiene haciendo incompatible las costumbres propias con el nuevo entorno social de residencia, lo que se denomina período de descompensación o crisis. Va a depender de la capacidad de la o el inmigrante, como sustenta el autor, el soportar las ansiedades que genera el proceso y, por consiguiente, del manejo de dichos conflictos dependerá la adaptación y sucesiva integración o por el contrario si empeora la situación, da paso a actitudes regresivas al país de origen.

La última etapa de la migración oportunamente proyectada corresponde a la integración, en la que se va generando la inmersión e incorporación en una nueva cultura, produciéndose la aceptación por los y las inmigrantes quienes van sintiéndose poco a poco perteneciente a ella. Ya no solo la conocen y respetan, sino que van formando parte de la comunidad y, así también, la comunidad los y las siente parte de ella.

Lo anterior da lugar a que los y las inmigrantes renuncien a pautas culturales con las que vivían, quedando algunas de ellas solo en la intimidad del hogar, conservando de este modo su propia identidad, lo que ahora coexiste con las nuevas costumbres adquiridas, existe también la acomodación, en la cual los y las inmigrantes demuestran una aceptación mínima de la cultura del país receptor, con la intención de no estar en conflicto con ella, sin necesidad o deseo profundo de incorporar dichas pautas culturales a las propias.

Tipos de Migración

Existen variadas tipologías de migraciones basadas en los diferentes criterios que establecen los investigadores en el tema. Se utilizará en esta oportunidad las tipologías planteadas por Tizón (Micolta León, 2005), quien las clasifica en aspectos relacionados al tiempo, el modo de vida, las necesidades y demandas profesionales, la edad y el grado de libertad.

Según el tiempo.

- Estacionales: En los cuales las personas, por lo general trabajadores y trabajadoras, se trasladan por actividades laborales que solo se realizan en ciertas temporadas del año.
- Temporales reiterados: Son aquellas en donde a las personas se les renueva su contrato de trabajo, a medida que la empresa contratante va acometiendo nuevas tareas, hasta que estas finalizan.
- De varios años: Corresponde a la expectativa más frecuente entre los y las emigrantes actuales. Se emigra generalmente con la utopía, de que solamente se va a estar unos años fuera del país de origen. En muchos casos no es así y la emigración se convierte, en definitiva.
- Indefinidas: Se refiere a que se van del lugar de origen con la

idea de no regresar a éste de forma definitiva, exceptuando vacaciones o viajes ocasionales.

Otra clasificación es según el modo de vida, el cual alude a las preferencias de un modo de vida de acuerdo con las actividades que efectúan las personas en consonancia con su proceso vital. Se encuentran en esta clasificación las siguientes migraciones.

- Según las demandas y necesidades profesionales: Se caracteriza por la búsqueda de un estatus profesional estable.
- Exigencia de una actividad profesional: Como en el caso de funcionarios, diplomáticos, militares, entre otros.
- Búsqueda de un desarrollo superior: Se consideran aquí las migraciones de los y las intelectuales, que emigran en búsqueda de nuevos horizontes formativos y profesionales fuera de sus lugares de origen.

A su vez, también se encuentra la clasificación de las migraciones según la edad.

- Infantil: Los niños y niñas se desplazan de sus países en compañía de sus padres y madres, ya sea al mismo tiempo o después de ellos y/o ellas, padeciendo en ambos casos doblemente el hecho migratorio, es decir, directamente y por medio de lo que sus padres y madres les transmiten. Además, cuando emigran después de que lo han hecho sus padres y madres, lo hacen tras un periodo en que se han visto privados de estos y posiblemente han vivido una situación de mayor o menor deprivación afectiva.
- De adultos: Lideran el proceso migratorio a partir de sus criterios y necesidades, incluyendo aquellas que poseen como responsables del cuidado, atención y manutención de otros y otras.
- De ancianos: Suelen abandonar su lugar de origen de manera forzada, por diversas razones, entre ellas, el que sus lugares de origen van quedando deshabitados, por búsqueda de mejor calidad de vida después de la jubilación, o porque sus hijos e hijas, si fuese el caso, ya han emigrado a otros lugares, la unión con familiares otra vez les otorga una posibilidad de reemprender la vida. Para una persona de avanzada edad existen siempre importantes dificultades psicosociales que

deben ser atendidas de manera oportuna, para evitar una descompensación psicopatológica de la o el emigrante.

En lo que concierne al grado de libertad, la migración se clasifica de la siguiente manera.

- Voluntarias: Observadas especialmente en aquellas personas cuyo móvil y motivación principal es de tipo económico.
- Forzadas: Se consideran aquí:
 - Los esclavos: Durante las épocas de colonización, se trasladaban a grandes contingentes de seres humanos para ser explotados por los colonizadores, perdurando esta práctica por muchos años.
 - Deportados o desterrados: Corresponde a aquellas personas que se les obliga a salir de su país o región, ya que, se les quita sus tierras. Muchas veces son socorridos por otras personas u organizaciones sociales o políticas.
 - Los refugiados: Aquellos que deben abandonar su país, porque de lo contrario peligran su medio inmediato de vida o incluso sus propias vidas. Para estos y los anteriores suele existir una dificultad mayor de asentamiento en el país receptor, por lo precipitado del cambio.

Contextos Migratorios

Migración en América Latina y el Caribe

La Organización Mundial para la Migración, plantea que la migración intrarregional se ha visto fortalecida debido a tres procesos. El primero es la intensificación de barreras migratorias en los países del norte de América, para los y las migrantes en situación administrativa irregular, el segundo, por la crisis internacional y sus impactos en los sectores que generan oportunidades laborales para migrantes en países desarrollados, por último, los contextos económicos, sociales y demográficos más favorables en la región. A lo anterior, se suma la migración forzada debido a la situación política de algunos países en los que se han formado guerrillas internas, y así también, por cambios climáticos que generan desastres naturales.

Una vez terminadas las guerras mundiales, la migración transatlántica hacia el continente americano es culminada, sin embargo, el desigual crecimiento económico en el continente provocó que el flujo migratorio en Latinoamérica y el Caribe, no solo ha tenido un aumento, sino que también, se han diversificado los orígenes, destinos y perfiles migratorios en la región.

La migración intrarregional es la forma en que las personas se desplazan de una región a otra, a nivel de Latinoamérica y el Caribe los países que responden a este concepto son Argentina, Bolivia, Perú, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Colombia, Venezuela, Panamá, Nicaragua, Honduras, Haití, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Cuba, Costa Rica y México.

Con los años se han diversificados los países que son captadores de migración, encontrándose a su vez migraciones intrarregionales hacia países como, Argentina, Barbados, Brasil, Costa Rica, Chile, República Dominicana, Panamá y Trinidad y Tobago, y hacia fuera de la región a países como Canadá, España, Italia, Portugal y Estados Unidos siendo este el principal polo de atracción para muchos migrantes y sus familias. Hasta principios de los años noventa, los flujos de trabajadoras y trabajadores migrantes latinoamericanos y caribeños se dirigían casi exclusivamente hacia Estados Unidos, y la mayoría de los flujos intrarregionales, de menor importancia en términos numéricos, a República Dominicana y Venezuela, situación que ha ido evolucionado y cambiando durante los años.

Desde la migración mexicana y caribeña hacia Estados Unidos, es aún en la actualidad una temática contingente ante las políticas migratorias que dicho país ha implementado, donde se observa que la comunidad latina en Estados Unidos está asentada hace ya varias décadas, lo anterior, ha producido que desde el contexto socio político y legislativo tengan fluctuaciones constantemente.

Dentro del contexto sur americano a lo largo de la historia, Argentina ha sido uno de los principales países atrayentes de corrientes migratorias no solo de latinos, sino también de europeos desde el siglo XX, situándose como el país Latinoamericano a nivel histórico con más población migrante. Las principales corrientes inmigratorias hacia Argentina durante la segunda mitad del siglo XX estarán conformadas por ciudadanos de países limítrofes, es decir, provenientes del

Uruguay, Chile, Paraguay y Bolivia (Organización Internacional para las Migraciones, 2018). En los años 90 se suman nuevos países sin tradición previa respecto a la migración hacia Argentina, como Colombia y Perú. La migración colombiana a Argentina (y en menor grado de otros países no fronterizos de la región) ha aumentado en forma significativa en los últimos años, entre otros motivos por las facilidades otorgadas por el país en términos de acceso a la educación pública a nivel universitario de grado y posgrado (OIM, 2018).

En cuanto a la situación ecuatoriana, la migración interregional también ha tomado relevancia por dos razones que expone la OIM, la primera es que su economía se encuentra dolarizada, y la segunda por la migración forzada que han tenido que experimentar los y las colombianas por guerrillas internas del país. Herrera, Moncayo y Escobar (como se citó en OIM, 2018) se refieren a que los ciudadanos colombianos representan el 49% de toda la población extranjera presente en el país y el 98% de los refugiados reconocidos por el Estado ecuatoriano.

Chile a nivel histórico no ha sido un país caracterizado por la inmigración intrarregional a nivel histórico, pero sí de emigración hacia Argentina, EE. UU. y Europa que se dio particularmente en el periodo de Dictadura Militar. En la década de los 90' con la apertura democrática y la reactivación económica del país, se dio inicio al proceso migratorio intrarregional hacia Chile, principalmente de países contiguos. Es así, que en la actualidad Chile se ha convertido en uno de los países latinos con más desplazamiento de migrantes de países limítrofes y no limítrofes.

Respecto a la migración caribeña, en los últimos años se ha desarrollado un proceso de migración hacia América del Sur y son cada vez más las personas de diferentes naciones, según la OIM en el "Informe Migratorio Sudamericano" del año 2017 son los países de Haití, República Dominicana y Cuba, como se demuestra a continuación en el gráfico de los países caribeños hacia América del Sur.

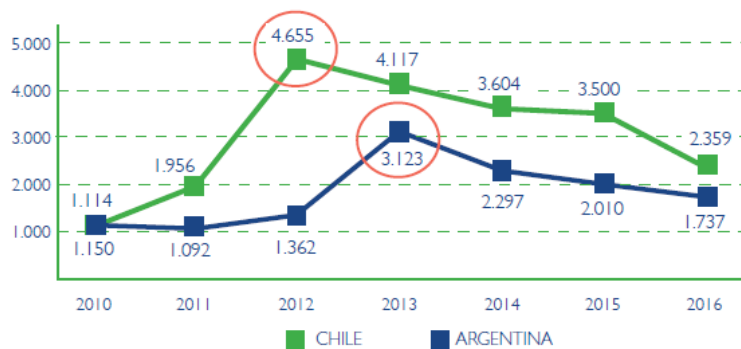


Fuente: Informe Migratorio Sudamericano N°2 de la OIM, 2017.

En cuanto, a la situación migratoria de ciudadanas y ciudadanos dominicanos en los últimos años hacia países australes del continente americano ha aumentado significativamente, se observa que en Chile y Argentina se ha dado un aumento en la entrega de visas de residencias a dominicanos y dominicanas, visualizándose que entre los años 2012 y 2013 se otorgaron más de 4.000 visas de residencias.

Fuente: Informe Migratorio Sudamericano N°2 de la OIM, 2017.

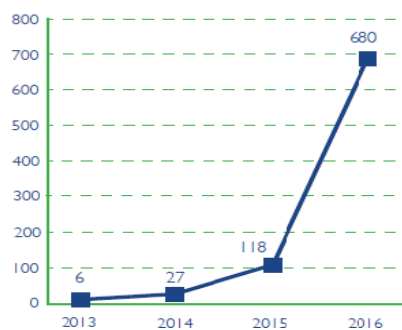
EVOLUCIÓN DE RESIDENCIAS OTORGADAS A NACIONALES DE REPÚBLICA DOMINICANA EN ARGENTINA Y CHILE



En cambio, las cifras de movilidad de dominicanos y dominicanas hacia Uruguay son más dinámicas en los últimos años. La caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Montevideo Uruguay plantea que entre los años 2012 y 2015 se otorgaron 2.544 cédulas de identidad, documento de identificación previo a la solicitud de residencia (Organización Internacional para las Migraciones, 2017).

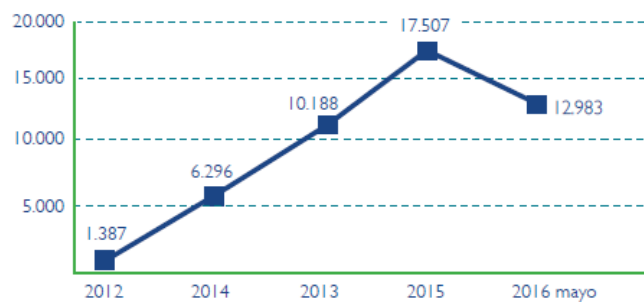
Fuente: Informe Migratorio Sudamericano N°2 de la OIM, 2017.

EVOLUCIÓN DE RESIDENCIAS OTORGADAS A NACIONALES DE REPÚBLICA DOMINICANA EN URUGUAY



En el contexto de migración haitiana tras su crisis económica y las catástrofes naturales acontecidas, se ha fomentado la emigración hacia diferentes países de América del Sur, en respuesta a ello, Ecuador dictó visas de amnistías en el año 2010, y en estos últimos años, el país donde más ha migrado la población haitiana es Brasil, por lo que, a partir del año 2012, con la instauración de un sistema de visado humanitario se concedieron 48.361 visas a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, por otro lado, Argentina dictó visas humanitarias en el año 2017 .

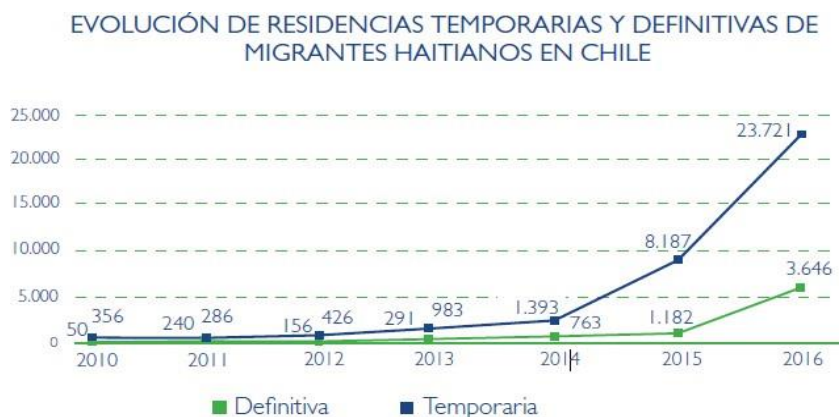
EVOLUCIÓN DE VISAS HUMANITARIAS



Fuente: Informe Migratorio Sudamericano N°2 de la OIM, 2017.

La situación de Chile, respecto a las y los migrantes haitianos se ha visto incrementada, como expone el “Informe Migratorio

Sudamericano” de la OIM del año 2017 se otorgaron más de 40 mil residencias durante los años 2010 al 2016, además, la solicitud de residencia en el país también se ve aumentada de 8.419 en el 2015 a 35.277 en el 2016.



Fuente: Informe Migratorio Sudamericano N°2 de la OIM, 2017.

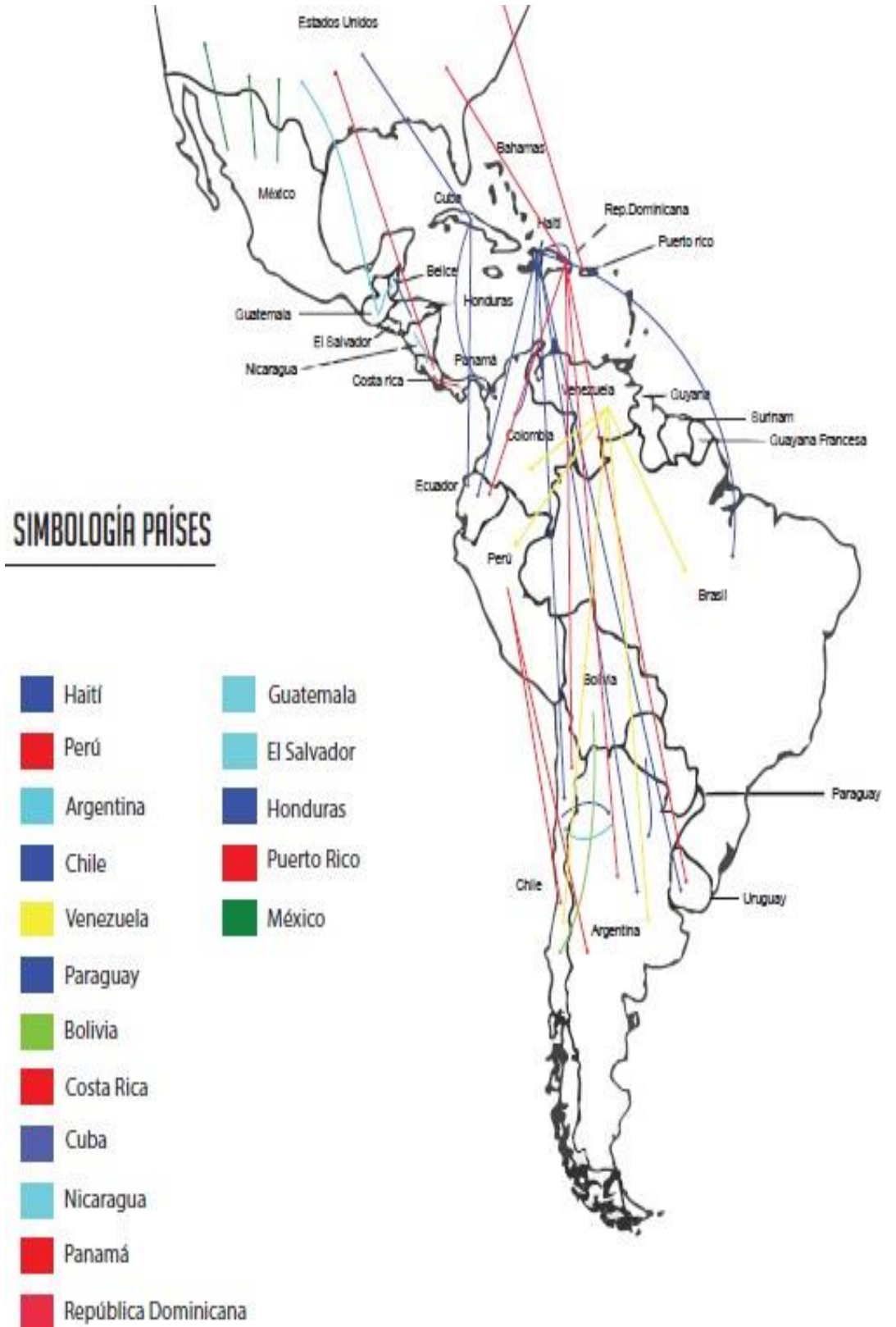
El fenómeno migratorio en la República Bolivariana de Venezuela, a partir de la década del 80' evidencia cambios respecto a la baja inmigración y al aumento de la emigración a países desarrollados, en el cual los destinos han ido evolucionando durante el tiempo. Además, cabe mencionar que en los países de Argentina, Chile, Colombia, Brasil, Perú y Uruguay se han implementado mecanismos migratorios que benefician la regulación de residencias legales.

La migración internacional ha tenido una constante presencia en América Latina, puesto que la primera fase de la globalización, a nivel mundial produjo que las economías de los países tomaran en cuenta el libre comercio como eje fundamental para el crecimiento económico local, esto trajo también una migración masiva de países europeos a países latinoamericanos entre los años de 1870 a 1913. Se estima que durante esos años aproximadamente, 60 millones de personas abandonaron una Europa con escasos recursos naturales y con exceso de mano de obra, para dirigirse a países del Nuevo Mundo con recursos naturales abundantes y escasez de mano de obra, como Argentina, Australia, Brasil, Canadá, los Estados Unidos y Nueva Zelandia (Solimano, 2003).

Siguiendo a Solimano, en la Revista Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana, expone que Argentina fue el país latino donde llegaron más de siete millones de migrantes europeos, característica otorgada por el crecimiento económico que la globalización dio oportunidad. Es así, como las políticas de migración en Argentina fueron liberales, estableciendo oficinas en el continente europeo pensadas para incentivar y atraer mano de obra para una expansión económica.

Tras la crisis económica ocasionada por la primera y segunda guerra mundial, se vio interrumpida abruptamente la globalización e integración del mercado laboral internacional. Con el término de la segunda guerra mundial, se establecieron rápidamente las economías en los países europeos restableciendo relaciones comerciales, lo que abrió paso a la segunda fase de la globalización la que se caracterizó por la generación de políticas migratorias restrictivas. Sin embargo, entre los años 1940 y 1950 la migración de europeos hacia Argentina se reanudó, pero con la expansión económica paulatina de este país, en Uruguay y Venezuela fue disminuyendo la migración.

Corrientes migratorias actuales de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia. 2019.

Realidad Nacional

Chile al convertirse en una república independiente a principios del siglo XIX, propició la llegada de grupos migratorios de carácter mundial, siendo la migración planificada por diversos colonos a mediados de dicho siglo, teniendo como propósito poblar y desarrollar la industria y la exportación de materias primas en regiones específicas de Chile, asentándose en distintas regiones, entre ellas, región Metropolitana, la región de Magallanes, la región de Antofagasta, y la región de Valparaíso que se caracterizó por el gran flujo de población española.

En los años 1865 y 1960, comenzaron a llegar inmigrantes árabes y asiáticos, distinguidos por no contar con ofertas concretas para asentarse en el país a diferencia de los inmigrantes europeos, puesto que provenían de estratos socioeconómicos más bajos, siendo distintiva su motivación emprendedora lo que les permitió poder instalarse dentro del país.

A través del encuentro y desencuentro que desató la mixtura de extranjeros y nativos durante el proceso de conquista, generó una fuente de interés para realizar investigaciones referidas al análisis de los efectos sociales que dicho proceso conlleva en Chile. Durante el año 2000, se contempla una gran aparición de estudios diagnósticos y de percepción sobre inmigrantes de países limítrofes, abordándose problemáticas como la integración, exclusión social en el mercado laboral chileno, segregación dentro de zonas urbanas, la dificultad de adaptación cultural de migrantes (Cano & Soffia, 2009) por mencionar algunos de los aspectos más relevante de estudio desde la sociedad chilena para su comprensión del proceso migratorio.

Contexto sociocultural

Es fundamental el precisar el ámbito cultural que se encuentra inherente a los procesos migratorios, siendo imprescindible comprender la cultura desde una mirada antropológica del ser humano y humana que nace y se desarrolla en dos ambientes distintivos, el ambiente natural y el ambiente social. El ambiente natural está constituido por el mundo físico contemplando la naturaleza, el agua, las plantas, el aire los animales, entre otros, asimismo, el ambiente social es aquel compuesto por todas las cosas que los seres humanos y humanas crean, es decir, aquellas cosas materiales como inmateriales, siendo el ambiente social lo que llamamos cultura.

Tomando las ideas de Edward B. Taylor, distinguido antropólogo, plantea que la cultura se define como un todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la ley, la moral, las costumbres y cualquier otra capacidad adquirida por las personas como miembro de la sociedad. La enculturación es el proceso por el que todas las personas desde niños y niñas aprenden su cultura y esta se transmite de una generación a otra, por consiguiente, la cultura es aprendida, compartida y simbólica, además, la cultura desempeña funciones sumamente importantes para las y los individuos y para sus grupos como la satisfacción de necesidades, su efecto de unidad, en la vida social de las personas, ya que, los modos de vida que comparten en común seres de una sociedad determinada, proveen unidad y sentido de pertenencia e identificación a dichas personas.

Cabe preguntarse entonces, ¿Cuáles son los elementos comunes de las culturas? todas las culturas tienen sistemas económicos, organización política, gobiernos, estructura social, organización familiar, religión, educación, lenguaje, recreación y códigos de moral (Jara, 2019). De la misma manera, la existencia de los niveles de identidad cultural permite identificar las características culturales propias según cada nivel, estos niveles corresponden a la cultura universal, cultura occidental – oriental, cultura iberoamericana, cultura nacional, cultura local, cultura de barrio y cultura de la familia.

En Chile concurren pertenencias culturales múltiples, puesto que cada persona configura su identidad a partir de las diversas formas de pertenencia social en relación a su género, edad, clase social, y algún grupo cultural, entre algunas otras, de la misma manera los hombres y

mujeres que pertenecen a variadas culturas elaboran a partir de estas su identidad y personalidad única, en donde su identidad está constituida por diferentes elementos que logran coincidir de forma singular

A partir de todo aquello, es que se pretende entender y comprender una perspectiva integral de la identidad cultural que se forman por los flujos migratorios presentes en la realidad nacional, su impacto en el desarrollo y bienestar de los pueblos iberoamericanos. Según el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile es una nación y país pluricultural con gran diversidad de culturas en donde las comunidades traen consigo variados y potentes conocimientos que en la actualidad no pueden ser omitidos. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016)

Contexto legal

De acuerdo a la Declaración de los Derecho Humanos, formulada en el año 1948 al cual Chile se adscribe, en su artículo número uno señala que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados como están de razón y conciencia, así en su artículo número trece indica que todas las personas tienen derecho a circular libremente y elegir su residencia en el territorio de un Estado, sumado a que toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio y a regresar.

Chile ha firmado y ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de protección de Derechos Humanos, incluida la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familias (Feldamn Bianco, Rivera Sánchez, Stefoni, & Villa Martínez, 2011). El cual es aplicado a todas las y los trabajadores migratorios y a sus familias, sin distinción alguna por motivos de género, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política, origen nacional, étnico o social, edad, situación económica, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición, durante todo su proceso de migración, las y los trabajadores migratorios y sus familiares que comprenden la preparación para la migración, la partida, el tránsito y todo el periodo de estancia y ejercicio de una actividad remunerada en el Estado que emplea, así como el regreso a su Estado de origen o al Estado de residencia habitual.

En lo referente, al Convenio Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, ratificado por Chile, se entiende la “discriminación racial” como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga como resultado el menoscabo, en condiciones de igualdad de derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, social, económica, cultural o cualquier otra del ámbito público.

La Organización Internacional para las Migraciones, define la importancia de contar con políticas migratorias que den respuesta al contexto de globalización, centrándose en la protección de derechos humanos de los y las migrantes y de sus familias, por ejemplo, plantea la necesidad de resguardar el acceso a la salud, educación y la vivienda, propender a solucionar además las temáticas de ilegalidad y lograr estandarizar criterios de reconocimiento de títulos profesionales. La migración en sistemas internacionales es considerada como un fenómeno global aceptado, en donde los países han desarrollado políticas que regulan la migración basados en los derechos humanos de las personas, generando políticas que se acomoden al contexto que afecta al país.

Enmarcado en el contexto nacional chileno, en su Decreto Ley del año 1975 establece normas sobre extranjeros en Chile, sus disposiciones generales en su artículo primero está referida al ingreso al país, residencia, permanencia definitiva, el egreso, reingreso, la expulsión y el control de extranjeros que se regirán por dichas normativas, por lo tanto, para la entrada y residencia para quienes ingresen al territorio, las y los extranjeros deberán cumplir con los requisitos que se expresan en el decreto ley y para residir deberán observar sus experiencias, condiciones y prohibiciones, así también, por decreto supremo podrá prohibirse el ingreso al país de determinados extranjeros y extranjeras por razones de interés o de seguridad nacional.

En su artículo veintidós, aludiendo a los demás residentes, se les otorgarán visas con las denominaciones de “residente sujeto a contrato”, “residente estudiante”, “residente temporario” y “residente con asilo político” o “refugiado”. En cuanto, a los extranjeros cuya admisión sea requerida por personas jurídicas nacionales o internacionales o patrocinada por organismos internacionales reconocidos por el Gobierno de la República, por tratarse de

profesionales, técnicos o personas altamente calificadas, se les podrá otorgar visación de residente temporario. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1975)

En el año 2013, por parte del Presidente de la República Sebastián Piñera se propone un proyecto de ley de migración y extranjería, en el que expone que a principios de la década del 90' en Chile se toma la decisión de abrir las fronteras al mercado global de capitales, bienes y servicios, en lo que a ello respecta, mantenemos la mirada proteccionista y temerosa de la década de los 70' (Piñera, 2013). Establece que los desplazamientos de personas se centran principalmente, en la radicación por motivos laborales, siendo este considerado como el gran motor de la migración.

La fuerza laboral calificada se expresa como un desafío de desarrollo enmarcado en la minería chilena para la década 2011-2020. En el marco de un naciente ideario de tolerancia, se alude a la necesidad de capacitar e informar a los funcionarios de servicios públicos para la administración del proceso migratorio, mejorando los canales de información de los migrantes (Piñera, 2013).

Entre las principales deficiencias regulatorias que señala el Presidente en su mensaje a la Cámara de Diputados respecto al Proyecto de Ley de migración y extranjería, visualiza que en la legislación chilena se destaca principalmente, la carencia de principios orientadores, derechos y deberes, categorías migratorias insuficientes, débil institucionalidad, la ausencia de mecanismos institucionales para la generación de política, la omisión de toda referencia a los chilenos y chilenas en el extranjero, la dificultad para la expulsión, la revalidación de títulos profesionales, límite de trabajadoras y trabajadores extranjeros y por último, el tránsito vecinal fronterizo.

Reconoce que este proyecto genera beneficios para la nación en donde enfatiza la implicancia a la microeconomía y el aporte a la diversidad cultural, se resalta que esta reforma busca promover que las y los migrantes constituyan ser un aporte para el país, asumiendo la responsabilidad de proteger sus derechos y asegurar una migración segura y regular.

La Presidenta de la República Michelle Bachelet, en el año 2017 inicia una propuesta de proyecto de Nueva Ley de Migración, puesto que en las últimas décadas Chile es reconocido por su estabilidad económica dentro de la región Latinoamericana en la que se sitúa, interconectado

con el equilibrio político, lo que lo ha convertido en un destino atractivo para la población migrante, generando un fenómeno migratorio de alta intensidad.

Por lo tanto, debe situarse bajo un contexto de valores de una sociedad y un Estado de derecho, considerando que en la historia de la nación muchos son los chilenos y chilenas que han sido migrantes alrededor de todo el mundo, del mismo modo, este fenómeno se considera que forma parte de la realidad nacional y que contribuye al desarrollo económico, político, social y cultural del país, en donde el rol del Estado debe estar presente en el diseño e implementación de políticas efectivas que gestionen el fenómeno migratorio, asegurando un proceso seguro, ordenado y regular en el que se maximicen los beneficios y se resuelvan las dificultades que pueden presentarse.

Refiriendo al marco normativo vigente, la Presidenta plantea que el actual marco, se encuentra enfocado en la convivencia y utilidad de la extranjera o extranjero para el país y los principios de soberanía y seguridad nacional, sin concebir la protección y resguardo de los derechos de las personas migrantes (Bachelet, 2017). Respondiendo a las concepciones políticas, sociales, económicas y culturales en el cual la legislación chilena en relación a la migración fue establecida en el contexto de Dictadura Militar, a consecuencia el país desconoce los actuales fenómenos migratorios.

Las principales carencias que destaca esta nueva propuesta en la legislación actual están referidas a la ausencia de un balance entre la soberanía y derechos de las personas migrantes, categorías migratorias deficientes que promueven la irregularidad migratoria, así también, la inexistencia de procedimientos o sistemas sancionatorios que asegure los derechos de las personas migrantes y la efectividad del Estado de sancionar los casos de incumplimiento de deberes en materias migratorias.

La propuesta de ley descrita plantea como objetivos modernizar la normativa migratoria vigente hacia una que promueva una migración segura, ordenada y regular, además regular el ingreso, tránsito, residencia, permanencia y egreso del país de las y los migrantes extranjeros y, por último, pretende establecer un Sistema Nacional Migratorio (Bachelet, 2017). Por consiguiente, se declaran nuevas categorías migratorias definiéndose, el permiso de turista, permiso de visitante, habitante de zona fronteriza, residente temporal, residente

oficial, y por último residente definitivo.

En la actualidad, es necesario señalar que se envió al parlamento una Nueva Ley de Migraciones por parte del Presidente de la República Sebastián Piñera, quien recoge elementos del proyecto del año 2013 y 2017. Esta nueva ley plantea dos principales objetivos, el primero de ellos es acoger y dar un trato justo y humano a la población migrante regular y a las y los perseguidos que lleguen a nuestra nación, planteando entregarles la oportunidad de integrarse a la sociedad chilena y contribuir al desarrollo del propio país, aportando con su trabajo y cultura, el segundo objetivo, es mano dura con el tráfico de migrantes y acciones eficientes y seguras para la lucha contra el ingreso irregular al país, impidiendo que personas con antecedentes penales ingresen, para ello se establecen requisitos de ingresos claros y acogerse a un proceso administrativo que se ajuste al debido proceso (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2018).

En lo referente al contenido del proyecto y sus indicaciones define lo siguiente, una nueva institucionalidad acorde con los tiempos, un catálogo flexible de categorías migratorias, derecho y acceso a la salud, derecho y acceso a la educación, derecho y acceso a la seguridad social y otros beneficios fiscales, modernización del sistema de revalidación y reconocimiento de títulos académicos y profesionales, cambio en la obtención de residencia temporal podrá solicitarse solo desde fuera de Chile, registro nacional de extranjeros y extranjeras, no criminalización de la residencia irregular, expulsión expedita y por último, la reconducción inmediata.

Se expone, además, medidas administrativas con efecto inmediato, dicho proyecto realiza una numeración y descripción de aspectos referidos a la reformulación de los visados de residencia temporaria creados por vía administrativa. Para el país Haití se exige a partir de abril del año 2018 la obtención de Visado Consular de turismo simple dirigida a fines de recreativos, deportivos, estudios, negocios, familiares, religiosos u otros similares, para las personas de Venezuela se crea Visa de Responsabilidad democrática la que consta por un periodo de un año prorrogable por el mismo periodo, y finalmente el plan de mejoramiento de la gestión, información y relación con la comunidad migrante del Departamento de Extranjería y Migración. Se establece también, un proceso de regularización extraordinario para lograr un migración ordenada, segura y regular.

Contexto Políticas Públicas

Para la comprensión del fenómeno migratorio en Chile, es necesario describir las políticas públicas que regulan y aplican en relación a las migraciones, estructurando una comprensión de las y los “otros” y el “nosotras” y “nosotros”, generando una distinción entre aquellas personas que radican en el país y que son provenientes de otras naciones.

De acuerdo a diferentes investigaciones, se estima que en Chile se ha establecido como una necesidad urgente el abordar políticas migratorias acordes a las necesidades actuales de las y los migrantes. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) del año 2017, en su documento más actualizado, refleja que cerca del 4,4% de la población es nacida fuera de Chile, correspondiente a 777.407 personas hasta dicha fecha, en cuanto a su distribución de acuerdo a sus países de origen en comparación con los años 2015-2017, resaltan las personas nacidas en Venezuela con un 24,2%, le sigue Perú con un 22,2%, seguidamente se encuentra Colombia con un 14,9%, y Haití con un 9,8% siendo los cuatro países con mayor predominancia.

De acuerdo a la distribución de la población migrante según tramo de edad, se resaltan los tramos entre los 15 y 29 años con un 34,6% y también entre los 30 y 44 años con un 36,1%, siendo ambos tramos con mayor cantidad de población migrante residida en Chile a la fecha 2017. En relación al ámbito educacional, las cifras más destacadas reflejan que las y los nacidos fuera de Chile con educación media completa alcanzan el 37,1 %, así mismo, quienes cuentan con educación superior completa son un 35,8%.

Según la última estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), en lo referido a las personas extranjeras residentes habituales en el país llegó a 1.251.225 al año 2018, siendo un 605.097 mujeres y 646.128 hombres.

Desde el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en el Capítulo III “Una política para un Chile cohesionado”, se proponen acciones en materia de mejoramiento de la gestión de políticas públicas y sus efectos en el aseguramiento

de los derechos de los y las migrantes y sus familias. Se establece que el DEM ha buscado generar acciones que inserten a los y las migrantes

Área	Política Pública
Salud	Facilita el acceso a la salud a través del Régimen de Prestaciones del Fondo Nacional de Salud (FONASA), iniciativas del Ministerio de Salud (MINSAL) para mejorar el acceso a la atención de salud de grupos de migrantes.
Vivienda	Iniciativa para igualar derechos en el acceso a la vivienda a la población migrante.
Educación	Programa de Regularización de Estudiantes “Escuela Somos Todos”. Convenio para el acceso a la educación parvularia, iniciativa entre el Ministerio del Interior y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

dentro del sistema social, proveyendo de los mismos derechos que tienen los nacionales, y realizando acciones específicas que reconocen un punto de partida distinto entre migrantes y nacionales, por lo que se hace necesario reforzar de forma particular la provisión de ciertos derechos. (Cabieses, Bernales, & McIntyre, 2017)

Los principales avances tienen relación con el fomento a la titularidad de derechos de la población migrante para su efectiva integración en la sociedad chilena, siendo entendida como la adquisición de derechos y acceso a instituciones dentro de la nación, se definen tales como economía y mercado laboral, educación, acceso a vivienda, salud, acceso a ciudadanía, específicamente en las siguientes áreas:

<p>Infancia</p>	<p>Iniciativa para el reconocimiento de nacionalidad de hijos e hijas de inmigrantes residentes en Chile en el caso de hijos de extranjeros transeúntes.</p> <p>Convenio de colaboración del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y DEM para el reconocimiento de la condición de refugiados, exención de multas a niños, niñas y adolescentes.</p>
<p>Familia</p>	<p>Reconocimiento de uniones civiles realizadas en el extranjero en la obtención de permisos de residencia y modificaciones al reglamento de extranjería.</p>
<p>Municipio</p>	<p>DEM propone un reconocimiento que entrega el Estado el que lleva por nombre “Sello Migrante”, dicho otorgamiento es adjudicado para aquellas municipalidades que desarrollan planes, programas y acciones para la inclusión de la población migrante desde un enfoque de derechos y no discriminación.</p>

Intersectorialidad	Desde el Comité Técnico Asesor (CTA), se crea el Plan de Atención a Migrantes, el que está orientado al mejoramiento de la atención de público en oficinas provinciales de extranjería, entregando recursos para fortalecer los equipos profesionales y el apoyo tecnológico.
--------------------	---

Fuente: Elaboración propia, 2019.

Reinserción Laboral

Para profundizar el término reinserción laboral se hace necesario precisar esta terminología por separado, el concepto de reinserción hace referencia a un componente dentro de un conjunto que luego de haber estado apartado vuelve a este. Sumado a ello, el concepto laboral se refiere a la actividad socioeconómica que se lleva a cabo en virtud de una remuneración, estando vinculado directamente con el trabajo.

Es así, que la reinserción laboral se emplea para hacer alusión al proceso que lleva una persona que perdió su trabajo a conseguir uno nuevo, es decir, lograr que vuelva al mercado laboral luego de haber estado en un periodo de inactividad para poder estar en la categoría de trabajadores activos.

Para las personas que pierden su trabajo suele ser de suma importancia el poder reinsertarse en el menor tiempo posible, para obtener los beneficios que otorga el trabajo y llevar a cabo una vida estable que les permita poder satisfacer sus necesidades. Los motivos que puede llevar a una reinserción laboral son múltiples y diversos, estos pueden estar referidos a enfermedades médicas, problemas personales, conflictos económicos, entre otros.

Reinserción Laboral de Migrantes

Contextos

Contexto Mundial

Como se ha expuesto en los acápite anteriores de la presente investigación, la migración laboral se ha vuelto un tema de interés mundial. El informe, “Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes”, en el año 2015 estimó que existen alrededor de 232 millones de migrantes en el mundo, de los cuales 150 millones son trabajadores migrantes: 65 por ciento del total. (Organización Internacional del Trabajo, 2016). A su vez se indica una alta concentración de trabajadores y trabajadoras migrantes en sectores económicos específicos y diferencias significativas entre ellas.

En el año 2013, la mayoría de los trabajadores migrantes del mundo, hombres y mujeres trabajaba en el sector de los servicios: 106,8 millones sobre un total de 150,3 millones, o un 71,1 por ciento. De ellos, se estima que 11,5 millones son trabajadoras y trabajadores domésticos migrantes. El número de trabajadores migrantes en la industria, incluyendo las manufacturas y la construcción, era de 26,7 millones (17,8 por ciento), y en la agricultura, de 16,7 millones (11,1 por ciento). (Organización Internacional del Trabajo, 2016)

Los flujos migratorios por razones económicas y laborales ligados a la calidad de vida de las personas suelen liderar los determinantes que provocan la migración. Por lo que la importancia del logro de dichos objetivos para la población migrante cobra mayor sentido el llegar al país de destino, asentarse y comenzar la búsqueda de trabajo.

Lograr con éxito dicha acción, conlleva vivir procesos muchas veces complejos, entre ellos la reinserción laboral y social considerando, además, diversos factores que influyen en dicho proceso como son la escolaridad o nivel de estudios, el país de origen, tipo de oficio o trabajo que realizaba la persona es su país de origen, las barreras idiomáticas y culturales, etcétera. Por lo tanto, se entiende que el proceso de reinserción laboral y de integración económica de los y las inmigrantes en el país receptor, se constituye como una de las múltiples dimensiones que forman parte del proceso migratorio, entre ellas, además, se encuentran las dimensiones sociales, culturales y políticas, que están en constante interrelación.

A continuación, se presenta un cuadro que resume las estimaciones del total de trabajadores y trabajadoras migrantes en los años 2010 y 2015

Región	MIGRANTES				TRABAJADORES MIGRANTES			
	2010		2015		2010		2015	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
África	19,3	9	20,6	8,5	8,4	8	8,7	5,8
Asia	61,3	28,7	75,1	30,8	30,7	29	50,4	33,6
Europa	69,8	32,6	76,1	31,2	35,1	33	49,5	33
América Latina y el Caribe	7,5	3,5	9,2	3,8	3,2	3	4,35	2,9
América del Norte	50	23,4	54,5	22,4	25,1	24	37,05	24,7
Oceanía	6	2,8	8,1	3,3	3	3		
Total	213,9	100	243,7	100	105,5	100	150	100

Fuente: La migración laboral en América Latina y el Caribe: Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la región. 2016.

Contexto de Latinoamérica y el Caribe

Como da a conocer el informe, “Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes” de la Organización Internacional del Trabajo, al igual que en otros lugares del mundo, el fenómeno migratorio, se ha expandido tanto en volumen, complejidad y dinamismo, sobre todo en las últimas décadas, y así como se ha venido señalando, se encuentra vinculado de forma directa con el trabajo, la búsqueda de oportunidades de empleo, de ingresos y de una mejor calidad de vida.

Las características propias de los mercados de trabajo en sociedades de origen y destino y la integración regional de economías y mercados, explican el efecto que la movilidad internacional de trabajadores y trabajadoras tiene sobre la creciente expansión de países receptores y/o de tránsitos migratorios en la región. Asimismo, en los principales países de destino, el envejecimiento de la población y otras variables demográficas, económicas y laborales repercuten en el déficit de trabajo en mercados que requieren de mano de obra de alta, mediana o poca calificación.

La OIT, calcula que en el continente americano se encuentran

concentrados alrededor del 27 por ciento del total de los trabajadores migrantes del mundo y que su importancia se incrementa rápidamente. Mientras que su número representaba 25,1 millones en América del Norte y 3,2 millones en América Latina y el Caribe en el año 2010, cinco años después estas cifras habían aumentado a 37 millones en América del Norte y 4,3 millones en América Latina y el Caribe: un incremento total de 13,1 millones de personas en tan sólo cinco años. (OIT, 2016)

En el caso de América del Norte, Centroamérica y el Caribe han experimentado una recomposición política y económica lo que explica de cierta forma la formación de un complejo sistema de países rectores de migración laboral, que se encuentra en constante cambio, por ejemplo, los mecanismos de la migración, la demografía, los factores ambientales y otros relacionados con la inestabilidad política y social, así como los cambios en los sistemas de gobernanza, que suelen afectar también las condiciones de la migración.

A continuación, se hará referencia a diferentes flujos migratorios que cobran significancia según el informe referenciado, caracterizando principalmente la situación laboral, y a modo general las condiciones de trabajo de los y las migrantes, además, se expondrán antecedentes de migraciones interregionales, para posteriormente finalizar con los corrientes extrarregionales.

Corrientes de migración laboral en América Latina y el Caribe

- Migrantes Nicaragüenses y panameños a Costa Rica.

El porcentaje de trabajadores panameños que se desplazan hacia Costa Rica es bajo, comparado con la cantidad de nicaragüenses (que representan el 75% de los migrantes), el flujo se considera importante dadas las características de las actividades económicas en las que se reinsertan y la importancia que estas actividades representan para el país. La mayoría de los panameños y panameñas al llegar al país receptor comienza a trabajar en la corta de café y en menor medida en la industria del banano, siendo la fuente de ingresos de muchas familias y comunidades que dependen de esas actividades. En el caso de las y los migrantes nicaragüenses, trabajan en actividades poco calificadas, entre sus fuentes laborales se encuentran la agricultura, el comercio y en el caso de los hombres, la construcción y en

el caso de las mujeres predomina el empleo doméstico y en ambos casos, la industria manufacturera.

- Migrantes Centroamericanos a Panamá

Panamá, a partir del año 2009 con el inicio de la ampliación de canal interoceánico, comenzó a ser un destino importante para las y los trabajadores de Centro América, principalmente para los y las nicaragüenses. El crecimiento económico de Panamá ha generado, por una parte, que la emigración de población panameña haya decrecido, y en paralelo, el mercado laboral de Panamá sigue demandando fuerza de trabajo, superando la oferta de mano de obra local.

Las ocupaciones por actividad económica muestran que la población migrante se concentra en las actividades de comercio (31,5%), actividades de los hogares (8,9%), hoteles y restaurantes (8,7%), construcción (8%), industria manufacturera (6,3%), otras actividades de servicio (5,9%), actividades profesionales y científicas (4,1%) y actividades administrativas (3,6%). Estas ocho actividades agrupan el 77 por ciento de los ocupados migrantes. (Organización Internacional del Trabajo, 2016)

Para contextualizar, el escenario de reinserción laboral de los y las migrantes de Centroamérica en Panamá se consideran relevantes los datos otorgados por la OIT (como se citó en Organización Internacional del Trabajo, 2016), en base a estudios realizados en relación a las necesidades de mano de obra migrante en Panamá, entre los cuales se destaca que los hombres migrantes participan en mayor proporción que las mujeres en actividades de construcción (91,4%), agricultura (89,1%) y explotación de minas y canteras (84,8%). Por otro lado, las mujeres muestran mayor participación en actividades de hogares (95,7%) y en otras actividades de servicio (incluyendo servicios sociales y de salud) (59,8%).

- Migrantes Centroamericanos a Belice

Refiriéndose a los y las migrantes de Guatemala, El Salvador y Honduras, se ha conformado un corredor hacia Belice. Los países de origen señalados comparten en su historia reciente inestabilidad política y social. Belice al ser un Estado perteneciente a la Comunidad del Caribe (CARICOM), permite que la población migrante pueda ser empleada en el país, con la condición de contar con un certificado de

competencias de su país de origen.

Para las personas que migran y provienen de países no miembros de CARICOM, es necesario la realización de gestiones en el Ministerio de Trabajo del país receptor u otro organismo similar, para de este modo acceder a un permiso de trabajo, dado que la persona que solicita dicho permiso debe dar prueba de que cuenta con una oferta de trabajo. La mayoría de los trabajadores y trabajadoras migrantes se ocupan en actividades propias de la caza, la agricultura y silvicultura.

El porcentaje de trabajadores extranjeros en esta actividad asciende al 79 por ciento. En esta categoría los hombres representan el 83 por ciento del total de la fuerza laboral. Otra de las actividades en la que se inserta esta población es el comercio (5,5 por ciento del total de extranjeros), seguida por el trabajo en hoteles y restaurantes. Las mujeres trabajan en agricultura, caza y silvicultura; hoteles y restaurantes; reparaciones; hogares que emplean personal doméstico; salud y asistencia social. (Organización Internacional del Trabajo, 2016)

- Migrantes Haitianos a República Dominicana

La Migración laboral en este caso se caracteriza porque son países que comparten frontera. En relación a las y los trabajadores migrantes, cabe destacar que en su mayoría poseen bajos niveles de educación, se desplazan de manera irregular y las actividades en que se desempeñan una vez llegado al país de residencia, se encuentran sin regulaciones adecuadas.

En relación al mercado laboral en el cual se reinsertan las y los migrantes, se destacan las ramas del sector agropecuario y la industria de la construcción con actividades económicas con los porcentajes más altos de trabajadores y trabajadoras temporales. Sumadas a las anteriores actividades económicas, se encuentran el comercio y otros servicios, siendo este último como describe Lozano (como se citó OIT, 2016) un tradicional receptáculo de mano de obra inestable, de baja renta, de bajos niveles de formación educativa, típicos de la precariedad y la informalidad laboral.

En lo concerniente a los ingresos económicos de la población haitiana migrante, se muestra que estos son bajos e inestables, situación que tiende a ser más precaria que la de otros y otras migrantes no haitianos, siendo en promedio cuatro veces mayor el salario mensual que

perciben los y las inmigrantes de un país diferente a Haití.

- Migrantes bolivianos, paraguayos, peruanos y ecuatorianos a Argentina

Los migrantes bolivianos, peruanos, paraguayos y ecuatorianos, que llegaron a Argentina, fueron atraídos mayormente por las condiciones favorables del mercado del trabajo del país receptor, situación que ha ido cesando, sin embargo, se ha mantenido vigente las migraciones interregionales de países vecinos a Argentina.

Los trabajadores y trabajadoras que llegan en búsqueda de oportunidades laborales logran reinsertarse sin mayores dificultades en el mercado laboral argentino, donde la tasa de actividad de la población migrante, supera a la tasa de actividades llevadas a cabo por personas nacidas en el país.

Las actividades realizadas por los y las trabajadores migrantes se concentran principalmente en trabajos informales. El 70% de las y los inmigrantes ocupados se concentra en el trabajo doméstico, la construcción, la industria textil y el comercio. Existen datos que confirman que alrededor de dos tercios de la población ocupada inmigrante desarrolla sus actividades laborales por fuera de la normativa. En desglose, se observa que para las mujeres el principal campo de actividad es el trabajo doméstico, para los hombres el sector de construcción y para ambos, los sectores de comercio, hoteles, restaurantes y la industria manufacturera.

Las condiciones laborales en los sectores ocupados por los inmigrantes se caracterizan por tener bajas remuneraciones y condiciones precarias de trabajo, asociadas con la falta de cobertura del sistema de seguridad social (sistema jubilatorio, cobertura médica y pensión por invalidez) para el trabajador y su familia y la ausencia generalizada de beneficios laborales. (OIT, 2016)

- Migrantes peruanos y argentinos a Chile

Chile ha ido cambiando sus patrones migratorios, como ya se ha señalado anteriormente, antes de la década del 90', el país se había caracterizado por ser una nación de emigración, pero durante las últimas dos décadas, esto ha cambiado, transformándose en un país

receptor y de destino frecuente para migraciones internacionales en Sudamérica.

En relación con los oficios, el mayor porcentaje se encuentra ubicado en la categoría del servicio doméstico; en segundo lugar, están aquellos que trabajan como vendedores de comercios y mercado, y en tercer lugar los peones de la construcción. En cuanto a la tasa de actividad, se observa que los trabajadores extranjeros en Chile tienen una mayor participación en el mercado laboral (75%) que los trabajadores nativos (56,8%). (OIT, 2016)

Corrientes de migración laboral extrarregionales de América Latina y el Caribe

A pesar de la importancia que ha adquirido la migración intrarregional en las últimas dos décadas, continúa predominando la emigración extrarregional, la cual se expresa a través de dos corredores principales. Por una parte, en torno a un corredor de migrantes provenientes de los países del llamado Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala), así como del Caribe y México, hacia Estados Unidos. Por otra parte, un segundo corredor implica un sistema geográfico más amplio que incluye a emigrantes desde América del Sur (Ecuador, Colombia, Bolivia) y desde República Dominicana hacia los países europeos. Existen también otros destinos de migración desde la región, por ejemplo, el de brasileños hacia Japón. (OIT, 2016).

En cuanto a España y Estados Unidos como países receptores, se mencionan las principales características, en relación a la reinserción laboral de la población migrante en estos países, principalmente actividades laborales y condiciones de trabajo de esta.

- Migraciones hacia Estados Unidos

Estados Unidos es uno de los principales destinos para las y los migrantes de Latinoamérica y de otras partes del mundo. Respecto al mercado laboral de los trabajadores migrantes sudamericanos y siguiendo a Stoney y Batalova (como se citó en OIT, 2016), en el año 2011, las tres principales ocupaciones que empleaban a hombres sudamericanos de entre 16 y 64 años fueron, en primer lugar, la construcción, la extracción y el transporte (23 por ciento del total de trabajadores varones de América del Sur); en segundo lugar, el servicio

y cuidado personal (20%); y, por último, la gestión, los negocios y las finanzas (13%).

En el mismo año de las trabajadoras nacidas en América del Sur de 16 a 64 años, el 29% reportó que trabajaba en el servicio y ocupaciones de cuidado personal; 16% en el apoyo administrativo; 11% en la gestión, los negocios y las finanzas; y 10% en ventas.

En relación al mercado laboral de los y las trabajadores migrantes mexicanos y centroamericanos, la fuerza laboral de dicha población migrante forma parte de los sectores productivos, agrícolas y de servicios, tanto de Canadá como de Estados Unidos en industrias fronterizas o cercanas a este último país.

- Migrantes Peruanos, ecuatorianos, bolivianos, colombianos y otros latinoamericanos a España.

La década del 1990 fue para España el momento en el que dejó de ser un país de emigración, para ser el escenario de la llegada de migrantes desde varias regiones: África, el este de Europa y América Latina, mayoritariamente desde la región andina y Argentina. La acelerada llegada de población sudamericana hacia España, hizo que este colectivo se constituyera en poco tiempo como la tercera parte del total de inmigrantes residentes en el país.

Las actividades en que se presenta mayor ocupación de las y los migrantes en el país receptor, corresponden a ocupaciones manuales, en particular las y los migrantes bolivianos, ecuatorianos y colombianos quienes, además, presentan mayores ocupaciones no calificadas. En lo que refiere a las condiciones laborales, en términos generales, los colectivos que llegaron más recientemente al país (bolivianos, paraguayos, colombianos y ecuatorianos), son los que se enfrentan a una mayor precariedad en el empleo.

Contexto Nacional

Para contextualizar la realidad en Chile, se considerarán datos otorgados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) del año 2017, del Ministerio de Desarrollo Social. Es importante mencionar que desde el año 2006, se incluyó en la encuesta un conjunto de preguntas que permite cuantificar y también caracterizar

a la población inmigrante internacional que se encuentra residiendo en Chile.

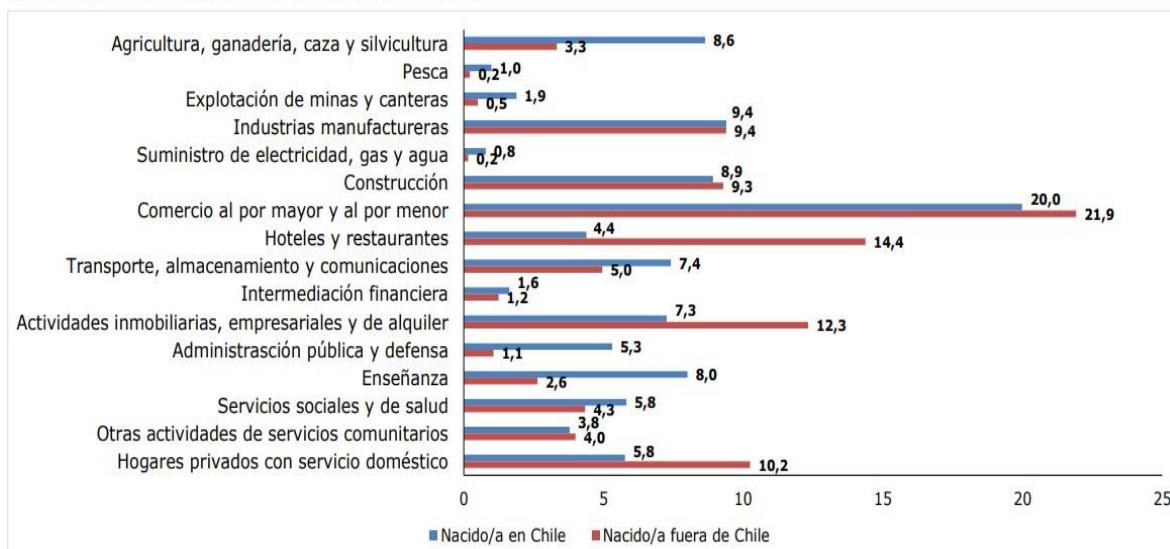
La tasa de participación laboral de población inmigrante entre los años 2015 y 2017 en el país, fue de un 81,3%, del cual un 73,6 % correspondió a la participación laboral de mujeres y un 89,8% de hombres. Una tasa mayor a la participación laboral de la población nacida en Chile, la cual correspondió a un 58,3%, donde los hombres presentaban un 70,6 % de participación y las mujeres a su vez un 47,7 % del total, lo anterior basado en la población de 15 años o más.

A nivel nacional, la región Metropolitana es la macrozona que presenta mayor tasa de participación laboral de migrantes, un 84,2%. Lo sigue la macrozona norte con un 75,1% y un 73,5% en el resto del país. En relación a la edad, la población migrante que tiene entre 30 a 44 años, es la que presenta una mayor tasa de participación laboral, correspondiendo a un 88,9%.

A continuación, se presenta un gráfico acerca de la distribución de la población ocupada por lugar de nacimiento según rama de actividad económica en el año 2017. Datos que permiten identificar diferencias significativas entre las personas nacidas en Chile y las personas nacidas fuera del país, situación que se observa en todas las categorías de actividad, exceptuando industria manufacturera, construcción, comercio al por mayor y menor, intermediación financiera y otras actividades de servicios comunitarios.

Distribución de la población ocupada por lugar de nacimiento según rama de actividad económica, 2017.

(Porcentaje, población de 15 años o más ocupada)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017.

Contexto Regional

En específico a la región de Valparaíso, de los 745.772 inmigrantes en el país hay 40.166 censados en la Región de Valparaíso al 2017, vale decir un 5,4% del total de inmigrantes y un 2,3% del total de habitantes de la Región. De lo anterior, es importante destacar que esta región en particular no posee la mayor cantidad de personas residentes provenientes de otros países, ya que, es la región Metropolitana quien lleva la delantera con más del 65% del total de inmigrantes alocados en Chile, según los datos recabados de la Revista Visión Empresarial ASIVA del año 2018.

La División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Valparaíso en el año 2017, expone una estructura por actividad económica de los y las inmigrantes, en el caso de las migrantes en esta última década, más de la mitad declararon desempeñarse en labores del hogar (28,6% o empleadas dependientes 24,4%), seguido por estudiantes 12,7% y empleadas domésticas 10,2%. Por otra parte, en el caso de los migrantes, en esta última década 45,2% declararon desempeñarse como empleados dependientes y un 14,6%, como estudiantes, seguido de un 7,3% de jubilados o pensionados y un 7,1% de trabajadores por cuenta propia.

Reinserción Laboral de Profesionales y Técnicos Profesionales Migrantes

Desde la literatura las y los migrantes que cuentan con estudios superiores completos, se les caracteriza como migrantes calificados o migrantes altamente calificados. La migración de trabajadores calificados se le conoce bajo el término de fuga de cerebros, y se define y se utiliza para identificar el tipo de migración de personas altamente experimentadas que cuentan con un alto nivel educacional y de formación técnica e intelectual donde tienen como resultado la decisión de migrar a un país extranjero. (Flecha Ortiz, 2016)

Docquier en el año 2014, especifica que el fenómeno de la migración calificada se asocia a profesiones en donde las y los migrantes profesionales altamente adiestrados por universidades de su país, lo

que se refleja en una variedad de talentos y diferentes disciplinas que dejan su país para residir en otro territorio en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

Se establece que los factores que determinan el tipo de reinserción laboral de las y los migrantes calificados, dependen en gran medida de las razones que impulsaron su migración, el estatuto legal con el que se ingresa al país receptor y el nivel de escolaridad alcanzado es su país de origen.

En cuanto a la existencia de regímenes migratorios que promuevan el ingreso de personas migrantes altamente calificadas y en relación a las ventajas de lograr su reinserción laboral, CEPAL (como citó Bermúdez, 2010) establece que un amplio porcentaje de profesionales que no logra incorporarse en trabajos correspondientes con su nivel de escolaridad, presentándose un significativo desperdicio de formación, como podría verse reflejado en el 49% los migrantes nacidos en países de América Latina, el Caribe o Estados Unidos, que no trabajan en puestos directivos o profesionales.

Por tanto, en el proceso de reinserción laboral de los y las migrantes profesionales o técnicos profesionales, influyen en este proceso las características estructurales de su país de origen, es decir, las condiciones del mercado laboral de su país, dinámica de expulsión o movilidad que opera como mecanismo de calificación en una trayectoria laboral ya consolidada. Desde este punto, resulta importante el determinar si el proceso de migración se produce por una expectativa de ascenso ocupacional, mejoramiento del estatus laboral y/o salarial, o si bien el proceso responde a un refugio por la insatisfacción y la adversidad desde sus países de origen en las condiciones laborales.

La autora Rosa Bermúdez, expone en su texto “Migración calificada e integración social en las sociedades de destino”, una propuesta para categorizar las tipologías del proceso de reinserción laboral las que corresponden a:

- Migrantes calificados que se han acogido a programa de recepción de mano de obra calificada en un país desarrollado y se inserta en un trabajo calificado con estatus legal y protección social en la sociedad receptor.
- Migrantes calificados, que salen de su país presionados por condiciones de insuficiencia en el mercado laboral de su país y se reinsertan en trabajos no calificados en el país de destino.

- Migrantes que se encuentran asociados a redes empresariales.
- Migrantes refugiados políticos.
- Migrantes escolares.

Se encuentran diferencias entre las categorías de la actividad laboral de acuerdo al lugar de nacimiento, el detalle de las actividades y categorías laborales a las cuales acceden la población migrante y los y las chilenas son las siguientes las más destacadas, industria manufacturera, construcción, comercio, hoteles y restaurantes, transportes, almacenamiento y comunicación, actividades empresariales y de alquiler y, por último, servicios domésticos en hogares privados.

En relación a la distribución de la población ocupada según lugar de nacimiento y la categoría ocupación que poseen al año 2017, las cifras más elevadas de la población migrante se presentan en la categoría de empleado u obrero del sector privado, con un 73,7%, seguido por el 13,8% correspondiente a trabajadores por cuenta propia.

Como se ha expuesto anteriormente, la región de Valparaíso cuenta con un alto porcentaje de población migrante y las diferentes comunas de esta en búsqueda de mejores condiciones de vida, oportunidades laborales y satisfacción de necesidades, entre otras, lo que genera que dicha población migrante requiera buscar orientación, acogida y ayuda respecto al proceso que están llevando a cabo. Es en este punto donde cobra mayor importancia, el Departamento de Movilidad Humana del INCAMI, delegación Valparaíso, tal como se señaló en el capítulo de Informe Institucional, es una organización privada, sin fines de lucro y de carácter benéfico-religioso.

Destacando que es el único organismo de este carácter a nivel regional, por lo tanto, concierne a todas las provincias de San Antonio, Valparaíso, Quillota, Los Andes, San Felipe de Aconcagua y Petorca. Las personas migrantes que acuden, pueden recibir acciones de promoción, animación y coordinación de programas y actividades vinculadas a la inserción e integración sociocultural y religiosa por medio de las diferentes áreas de servicio con las que cuenta el DMH, además, de la Bolsa de Trabajo por medio de la cual se genera el nexo entre la trabajadora o el trabajador idóneo para la oferta de trabajo y el empleador, brindando la oportunidad de que las y los migrantes encuentren un trabajo digno y decente.

Desde el DMH, se visualiza que existen diferentes nacionalidades de la población migrante profesional y técnico profesional, las cuales son República Bolivariana de Venezuela, Perú, Colombia, Haití, entre otros.

A modo de síntesis, se ha evidenciado que la búsqueda de referencias investigativas e informativas es limitada en cuanto a la población migrante profesionales y técnicos profesionales, ante su reinserción laboral a nivel nacional y regional. Sin embargo, existen datos y cifras emanados desde la Casen e INE sobre el fenómeno de migración, las actividades laborales y las áreas donde se desempeñan, esto desde un enfoque generalizado de la población migrante en Chile.

Capítulo III

DISEÑO METODOLÓGICO

Presentación

En el siguiente apartado correspondiente al capítulo III de la presente investigación, se pretende interiorizar en el diseño metodológico que sustenta el proceso investigativo a desarrollar.

Por consiguiente, se explicitarán los aspectos más relevantes que permiten comprender la fundamentación metodológica de la investigación, el diseño de investigación, la pregunta de investigación, y los objetivos de investigación, así también, se describirá el colectivo y la muestra que serán partícipes del estudio, considerando, además, las técnicas de recolección de datos, los criterios de rigor y el plan de análisis a utilizar, todo lo anterior con el fin de otorgarle sustento metodológico a la investigación.

Fundamentación Metodológica

Las investigaciones científicas en las ciencias sociales se pueden abordar desde diferentes alternativas metodológicas, la decisión de la metodología que se ocupará depende principalmente del objeto de estudio y de quienes lleven a cabo el proceso.

El presente documento se encuentra sustentado por la Metodología de Investigación Cualitativa, tal como se expone en el libro Metodologías de la Investigación en su capítulo 12, el enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

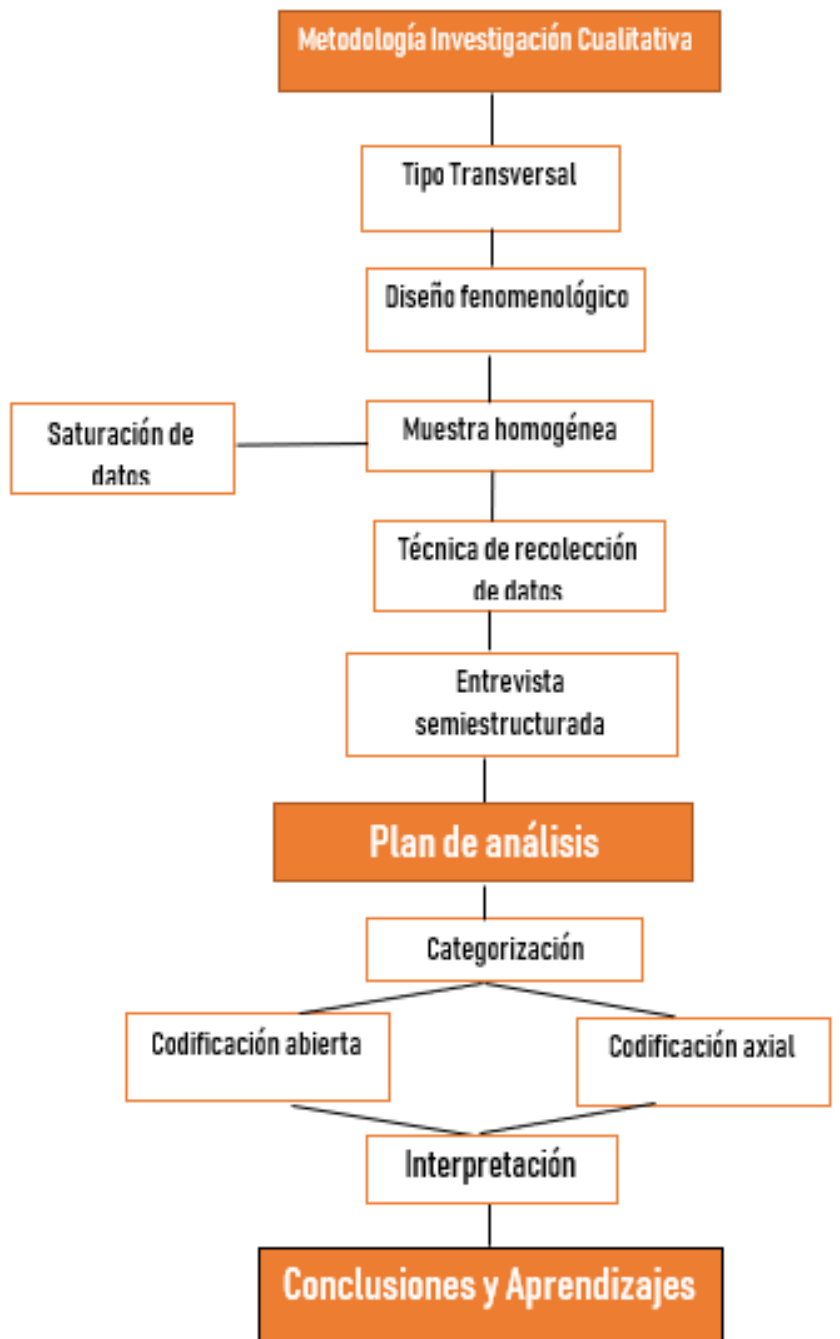
La investigación cualitativa, además, es inductiva, no experimental y respetuosa, no busca evaluar ni juzgar, ya que considera que todas las perspectivas son igual de valiosas para la investigación. Además, el utilizar este enfoque cualitativo permite a las investigadoras realizar actividades propias del proceso de investigación de manera flexible y de acuerdo con los requerimientos del contexto de la investigación, puesto que así lo sustenta la metodología cualitativa.

En relación a lo anterior, la investigación pretende analizar el fenómeno de estudio y de esta manera, se busca conocer las percepciones de la población migrante profesional y técnico profesional respecto a su reinserción laboral profesional, entendiéndose desde la premisa que los procesos migratorios son complejos, dinámicos y cambiantes, por consiguiente, la metodología cualitativa da respuesta al proceso de investigación a desarrollar, siendo un mecanismo que se adecua a la mirada de las y los usuarios del Departamento de Movilidad Humana, delegación Valparaíso, los cuales están asociados a sus vivencias, experiencias, circunstancias, situaciones de vida y las realidades en la que se sitúan.

Problemática y fundamentación de la investigación.

Desde tiempos histórico nuestro país ha sido nido de población inmigrante y emigrante, actualmente a nivel nacional se ha apreciado un flujo creciente de población migrante de diversos países de América Latina y el Caribe. La migración de trabajadoras y trabajadores calificados asciende enormemente, muchas personas altamente preparadas con estudios educacionales de formación profesional y técnico profesional ingresan a nuestro país.

Desde el enfoque cualitativo de investigación, este fenómeno es de interés para las investigadoras, dado que desde una mirada social se pretende dar a conocer un análisis de los significados de esta población migrante calificada, así también, dar a conocer la profundidad del sentir y vivenciar las experiencias de movilidad humana, siendo migrantes calificadas y calificados. Es de sumo atractivo expresar por parte de las investigadoras, el proceso de reinserción laboral profesional y técnico profesional para esta población altamente calificada, cómo se relaciona con el ámbito social y legislativo, con las políticas públicas nacionales, con la sociedad, con entes gubernamentales, entre otros, que permita comprender desde las y los propios participantes sus experiencias personales y sus relaciones con otras y otros y, así también conocer el fenómeno de la migración calificada y su reinserción laboral en Chile.



Fuente: Elaboración Propia, 2019

Diseño de Investigación

En relación con la investigación a desarrollar se utilizará el diseño fenomenológico, el que considera que las seres humanas y humanos están vinculados con su mundo, poniendo énfasis en su propia experiencia vivida la que surge desde el contexto de sus relaciones con objetos, personas, sucesos y situaciones, siendo este diseño caracterizado por aproximarse el estudio de la realidad desde una perspectiva basada en dos premisas fundamentales. La primera considera las percepciones de la persona, la evidencia el mundo como lo vive y la experiencia vivida como fundamental dentro de la fenomenología, segundo plantea que la existencia humana es

significativa e inherente, puesto que, las personas están en su mundo y solo pueden ser comprendidas dentro de sus propios contextos. La fenomenología yace dentro de cuatro conceptos importantes que se mencionan a continuación para una comprensión más acabada, el primer término es la temporalidad referida al tiempo vivido, así también la espacialidad siendo el espacio vivido, la corporalidad el cuerpo vivido y por último la relacionalidad o comunalidad que apunta a la relación humana.

El autor John Cresswell (Alvarez, 2003), plantea que las investigaciones que realizan un análisis fenomenológico deben contener ciertas características generales, es por qué ello que la investigación en desarrollo pretende buscar la esencia del significado de las experiencias, enfatizando en la intencionalidad de la ciencia, es decir, considerar que las experiencias contienen la apariencia externa e interna que se basan en la memoria, la imagen y el significado, comprender las perspectivas detrás de la teoría especialmente estudiar cómo las personas experimentan el fenómeno.

Por consiguiente, el diseño fenomenológico es parte del núcleo de la investigación cualitativa, enfocándose en las experiencias individuales y subjetivas de las y los participantes como el centro de la indagación a desarrollar.

Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las percepciones de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso respecto a la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile?

Objetivos de Investigación

Objetivo General

Analizar las percepciones de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile, pertenecientes Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.

Objetivos Específicos

- Caracterizar socio demográficamente a las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.
- Describir los significados de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad del ejercicio profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.
- Develar la percepción de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto al reconocimiento de su título profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.

Colectivo y muestra de la Investigación

El colectivo de la investigación corresponde a la población migrante profesional y técnico profesional usuarias y usuarios del Departamento de Movilidad Humana, INCAMI delegación Valparaíso. Dicha población es considerada desde la fecha de registro en la institución desde el mes de enero a junio del año 2019. La selección de la muestra será homogénea, caracterizada por poseer un mismo perfil, donde el tamaño del muestreo será determinado por medio de saturación de

datos, siendo consecuente de esta manera con el enfoque cualitativo que presenta la investigación.

Esta estrategia de muestreo se considera pertinente para alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, resaltando las situaciones, episodios o procesos que consideran importante las personas que forman parte de dicha investigación.

Reconocimiento de Títulos y Grados Extranjeros mediante Convenio vigentes con Chile

Para que un título o grado obtenido en el extranjero permita a quien lo posee ejercer libremente la profesión en Chile, debe contar con la validación de la autoridad competente que corresponda, actualmente las entidades encargadas de realizar dicho proceso:

Entidades	Países
Reconocimiento mediante convenio por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile	Bolivia
	Brasil
	Colombia
	Costa Rica
	El Salvador
	Guatemala
	Nicaragua
	Perú
	Uruguay
Reconocimiento mediante convenio	Argentina

por el Ministerio de Educación de Chile	Ecuador
	España
	Reino Unido

Fuente: Elaboración Propia, 2019.

Revalidación y Reconocimiento de títulos y grados extranjeros en la Universidad de Chile.

Revalidación

Corresponde a la certificación de equivalencia entre un título profesional o grado académico obtenido en el extranjero, con el respectivo título profesional otorgado por la Universidad de Chile u otras instituciones nacionales de educación superior universitarias. Es responsabilidad del solicitante seleccionar el título chileno por el cual desea revalidar su título o grado extranjero.

Reconocimiento

Corresponde a la aceptación y certificación de títulos profesionales o grados académicos obtenido en el extranjero. El reconocimiento asimila el título profesional o grados académicos extranjero a los grados académicos del licenciado, magister y doctorado, conforme a la normativa de educación superior chilena. Asimismo, se puede aplicar el reconocimiento para aquellos títulos profesionales o grados académicos extranjeros que no sean asimilables-a lo menos en un 80% de similitud-, a algún título profesional chileno mediante la alternativa de revalidación. (Universidad de Chile, 2019)

Perfil de población a investigar

La población en la presente investigación se sitúa institucionalmente en el Departamento de Movilidad Humana del INCAMI, delegación Valparaíso. El perfil de las usuarias y usuarios depende del tipo de atención que necesiten y dependiendo de los servicios que brinde la institución, entre ellas la regularización de documentos, asistencia

psicosocial, asistencia jurídica, apoyo a la reinserción laboral con la bolsa de trabajo y la casa de acogida, estas actividades que realiza el DMH hacia sus usuarios y usuarias van dirigidas a la integración, reinserción sociocultural y laboral para estabilizar su situación en el país.

Territorio

Para efecto de esta investigación la población a investigar será delimitada a la provincia de Valparaíso, siendo las comunas que la componen Viña del Mar, Valparaíso, Casablanca, Concón, Juan Fernández, Puchuncaví y Quintero.

Criterios de inclusión

Para delimitar la muestra, se tendrán presente ciertos criterios que darán la oportunidad de abarcar específicamente a las y los sujetos a investigar.

- Usuarios y usuarias migrantes del Departamento de Movilidad Humana, INCAMI delegación Valparaíso.
- Que los usuarios o usuarias migrantes residan en la provincia de Valparaíso.
- Migrantes que cuenten con título profesional y/o técnico profesional obtenido en el país de origen.
- Migrantes profesionales y/o técnicos profesionales que cuenten con visaciones que acrediten situación regular en Chile o que se encuentren en proceso de regularización.
- Que deseen participar en la investigación libre y voluntariamente.

Criterios de exclusión

- Profesionales y/o técnicos profesionales del área de la salud.

Técnicas de recolección de datos

Entrevista Semiestructurada

En la investigación cualitativa la técnica de entrevista busca poder entender el mundo desde las perspectivas de las entrevistadas y entrevistados, desglosando los significados de sus experiencias ante situaciones, acontecimientos o fenómenos. Según el autor Steinar Kvale, quien delimita elementos necesarios para la comprensión de la entrevista, es que las investigadoras pretenden recoger aquello y aplicarlo en su proceso de investigación, es de este modo que consideran relevante en la entrevista semiestructurada, que esta sea el mundo de la vida en relación con la entrevistada y el entrevistado y su relación con su propia vida, así también los significados de los temas centrales de quienes se entrevistan y de la propia investigación. La entrevista semiestructurada, tiene una secuencia de temas y algunas preguntas sugeridas, presentan una apertura en cuanto al cambio de tal secuencia y forma de las preguntas, de acuerdo con la situación de los entrevistados (Alvarez, 2003), siguiendo esta línea las investigadoras aplicaran en su investigación dicha técnica de entrevista semiestructurada.

Criterios de Rigor

Credibilidad

Para otorgar credibilidad a la investigación, es importante tener en consideración toda la información obtenida, ya sea, registros de dimensiones, eventos y experiencias contemplando a los y las participantes por igual. Se desarrollarán con quienes participarán, realizando descripciones detalladas, profundas, y completas, pero de manera clara y sencilla. La credibilidad, estará sustentada por la autorización y muestra de los resultados obtenidos por parte de la investigación hacia las personas que aportaron a dicho proceso.

Transferibilidad

La investigación no busca generalizar la información obtenida, sin embargo, sí a contribuir a un mayor conocimiento del fenómeno en cuestión y a su vez aportar con pautas para futuras investigaciones. Para esto, las investigadoras describirán con amplitud, precisión y de

manera minuciosa tanto a los y las participantes como sus percepciones. La transferencia no será de manera completa, sino parcial, ya que, no existen contextos exactamente iguales.

Confirmabilidad

Referente a este criterio de rigor, se considera que la investigación demuestra credibilidad, rastreando la información necesaria para la investigación desde su fuente, minimizando así los sesgos e inclinaciones por parte de las investigadoras, además, se reflexiona constantemente si fuese el caso sobre aquellos sesgos, orientaciones u opiniones surgidas durante el proceso de investigación.

Plan de Análisis

Una vez recolectados los datos, se procederá a la organización y preparación para el análisis, es decir, transcribir datos verbales en textos, digitalizar documentos, entre otros. Por consiguiente, se dará comienzo a la revisión de los datos por medio de la lectura y observación para obtener un panorama general de la información obtenida.

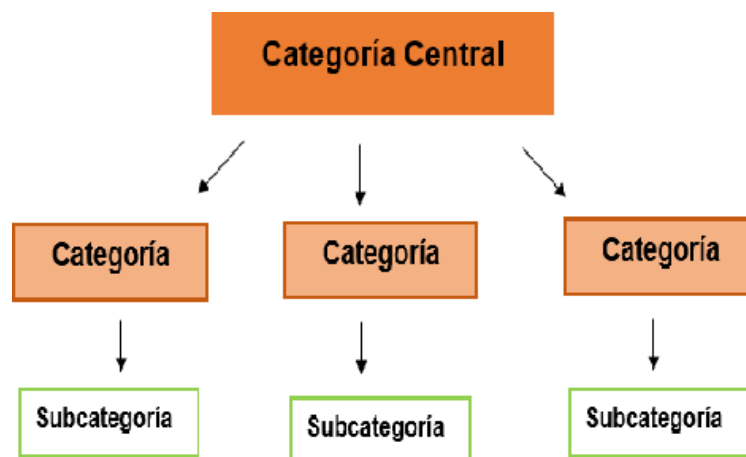
Es importante destacar que el análisis de datos desde un enfoque cualitativo no se rige por un modelo específico, sino que cada investigación requiere de un esquema de análisis propio, esto en virtud del proceso de investigación que se desee efectuar, permitiendo generar una riqueza interpretativa que aporte nuevas visiones del fenómeno de estudio.

Para efectos de esta investigación en el análisis de datos se utilizarán herramientas y estrategias que se encuentran sustentadas en los diseños de la Teoría Fundamentada, en la cual se utiliza un procedimiento sistemático cualitativo para generar una teoría que explique en un nivel conceptual una acción, una interacción o un área específica (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010) particularmente se utilizará el diseño sistemático, destacando que estos no siguen un proceso lineal. La decisión de utilizar la estrategia de análisis anteriormente señalada se hace posible ya que en la Investigación Cualitativa el diseño es flexible en cuanto admite revisión y ajuste durante el desarrollo de la investigación. (Bautista C,

2011)

Siguiendo con el proceso, una vez organizada la información, es necesario encontrar unidades de análisis para categorizarlas y codificarlas, identificando temas o segmentos en el caso de las entrevistas realizadas o documentos que se relacionen con los objetivos de investigación. Para comenzar y siguiendo el procedimiento de análisis se inicia por la codificación abierta, donde una vez revisado los datos se generan categorías iniciales, donde estas a su vez tienen propiedades por subcategorías, las cuales son codificadas, posterior a eso se realiza la codificación axial, la que es explicitada cuando el investigador o investigadora selecciona la que considera más importante, posicionándola en el centro del proceso, a eso también se le denomina categoría central o fenómeno clave, posteriormente se irá relacionando la categoría central con otras dimensiones, las cuales pueden tener diferentes funciones en el desarrollo del proceso de investigación, de esta manera se crearán conexiones entre categoría y subcategorías.

Finalizando el proceso de análisis, se realizará una interpretación con una mirada fenomenológica de los fenómenos vivenciados por el colectivo de investigación, ya que las investigadoras no buscan generar teoría, sino más bien, analizar las percepciones de la población estudiada.



Fuente: Elaboración Propia, 2019.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

PRESENTACIÓN

El presente documento se encuentra enmarcado en el Proyecto de Título II, correspondiente a la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y Título profesional de Trabajo Social. El cual es desarrollado por las estudiantes investigadoras Daniela Cáceres Bravo, Daniela Lara Díaz y Valeria Pérez Yunge, teniendo como guía en este proceso a la Dra. Sara Salum Alvarado, Profesora Titular e Investigadora de la Universidad de Valparaíso.

A continuación se expondrá el desarrollo de la investigación realizada por las estudiantes correspondiente al segundo semestre del año 2019, respecto a los apartados el primero de ellos es señalado como análisis e interpretación de la investigación que tiene como propósito enunciar y visibilizar la información recabada a través del colectivo de investigación participante. Seguidamente se desarrollará el apartado correspondiente a conclusiones y aprendizajes, en donde las estudiantes investigadoras expondrán aspectos que consideran relevantes de manifestar y destacar en relación con las enseñanzas que proporcionó la investigación.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El análisis e interpretación de los datos se realiza en función a las categorías de análisis que están contenidas en los objetivos planteados en la presente investigación. Siendo el objetivo general *“Analizar las percepciones de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso”*, se identifica como categoría central de análisis la **“Oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile”**, desde la que se desprenden tres categorías de análisis situadas dentro de los objetivos específicos de la investigación.

Objetivo Específico N° 1: *“Caracterizar socio demográficamente a las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.”*

En relación con el objetivo mencionado, se identifica como primera categoría de análisis la **“Caracterización Sociodemográfica”**, desde la cual se obtiene un registro de información que identifica a la persona en relación con sus características demográficas y sociales. El concepto sociodemográfico se puede dividir en dos, la primera en socio, que quiere decir sociedad, y la segunda demografía, que se refiere al estudio estadístico sobre un grupo de población humana, en consecuencia, el concepto sociodemográfico será entendido como un estudio de las características personales y sociales de la población migrante.

Desde la investigación, el aspecto demográfico hace referencia a los antecedentes personales de cada migrante y en cuanto al aspecto social se entiende como el compuesto de redes de apoyo con las que cuentan. Desde la categoría de análisis anteriormente señalada, se desprenden las siguientes *subcategorías de análisis*:

Antecedentes personales: corresponden a las características del colectivo migrante, que permite la recopilación de información personal referidas específicamente al nombre, edad, género, estado civil, país de origen, profesión, número de hijos e hijas y ocupación.

“[...] tengo 53 años, soy profesional universitaria de Venezuela, soy socióloga, actualmente ilegalmente casada, tengo dos hijos uno de 10 y uno de 23 [...]”. E3

“[...] género femenino, profesión ingeniero industrial, profesora en artes industriales”. “- En relación con el estado civil y número de hijos - [...] Casada...dos [...]”. - En relación con la ocupación – “no sé...nada”. - En relación con la edad– “cuarenta”. E4

“[...] estado civil casada, profesión licenciada en educación integral, tengo 3 hijos, bueno 2 hijas mujeres y a él (señalando a su hijo), pero ellas no están acá, bueno vino solamente el bebé conmigo. “[...]primero hice el TSU en educación preescolar, párvulo [...]”. E6

Desde el aspecto interpretativo, en la subcategoría de análisis **antecedentes personales** se vislumbra una serie de información relevante para la investigación, en una primera instancia se detecta que la edad a la cual hacen referencia las personas entrevistadas fluctúa entre los 28 a 53 años, existiendo una variación en las edades, por lo que la acción de migrar se da en una etapa de vida caracterizada por la adultez, en donde el proceso migratorio es una decisión tomada en base a sus criterios y necesidades personales, respondiendo a tipificaciones en relación a la migración, un antecedente es su clasificación por edad, puesto que se observa que el rango etario en el cual se migra está enmarcada por una etapa del desarrollo humano que les permite una adaptación en lapsos de tiempo más breves a la sociedad en el que se insertan, así pues que el ser adulto o adulta cuentan con mayores herramientas cognitivas, sociales y económicas para la subsistencia dentro de esta nueva sociedad.

“... mi nombre es [...], soy administrador de aduanas y técnico superior en seguridad laboral, tengo dos hijas, soy casado y mi ocupación ahorita está trabajar independiente”. E1

“Mi nombre es E2, eh bueno soy femenina de género, estoy casada y

tengo tres hijos, mi profesión es Relaciones Industriales, una licenciatura.” E2

Otro antecedente que se destaca es el género, existiendo una tendencia mayoritaria por el género femenino, por el cual se sienten identificadas las migrantes, además se manifiesta el número de hijos o hijas que expresan sostener. La mayoría de las entrevistadas y él entrevistado poseen entre dos o más hijos o hijas, existiendo perspectivas de vidas diferenciadas entre cada entrevistada y entrevistado, ya que sus contextos y realidades dentro de sus países de origen son diversos, considerando que sus hijos o hijas se encuentran en sus países de origen, migraron con él o ellas, se encuentren recabando el dinero necesario para que viajen o han sido nacidos en Chile, aquello le otorga a la maternidad y paternidad una responsabilidad primordial dentro de sus procesos migratorios, puesto que existen diferentes situaciones en las que se encuentran sus hijos o hijas, comprendiendo además que las edades de estos es dispar, resignificando sus procesos de migración en virtud de la tenencia de responsabilidades específicas requeridas, implicando el cuidado, la atención y manutención de sus hijos e hijas según las propias etapas de desarrollo en la que se encuentren.

En cuanto a la nacionalidad, a través de instrumentos de recolección de datos para fines de esta investigación, sumado a la información entregada por la institución patrocinante, se identifica que el colectivo entrevistado llega a Chile desde Venezuela y Colombia, países correspondientes al continente latinoamericano de índole caribeño, no fronterizos a Chile. Permitiendo comprender el aumento de la migración interregional latinoamericana de países no fronterizos, particularmente de estos países en los cuales la existencia de diferentes problemáticas ya sea de índole social, política, económica y humanitaria llevaron a la población a migrar en busca de condiciones de vida dignas. A su vez esto explica que aumente el número de población migrante proveniente específicamente de Venezuela, dejando en manifiesto la compleja situación nacional que se desarrolla hace años, las diversas experiencias de vida de las entrevistadas venezolanas nos expresan la necesidad de buscar nuevas oportunidades de vida. Comprenden que la situación en su país no les permite poder satisfacer sus necesidades, surgiendo la movilidad humana como una oportunidad para ellas y sus

familias.

La Organización Internacional para las migraciones (Organización Internacional para las migraciones, Organismo de las Naciones Unidas para la Migración, 2017) , plantea que la migración interregional se ha visto fortalecida de acuerdo a tres procesos, el primero de ellos son las barreras migratorias que se da en los países de América del norte por la situación administrativa irregular, el segundo de acuerdo a los contextos económicos y sociales demográficos favorables en la región y por último, por las crisis internacionales y sus impactos en sectores que generan oportunidades laborales, se detecta que este último proceso se vincula a la realidad de él y las entrevistadas debido a las diversas perspectivas que poseen frente a su realidad socioeconómica en su país de origen.

“[...]mi profesión administradora pública titulada y con título reconocido aquí en Chile”. E5

“[...]profesión licenciada en educación integral [...] primero hice el TSU en educación preescolar, párvulo [...]” E6

“[...]soy profesional universitaria de Venezuela, soy socióloga [...]” E3

“[...]profesión ingeniero industrial, profesora en artes industriales”. E4

La profesión, es un antecedente que se destaca por la relevancia que posee en el colectivo entrevistado siendo personas altamente calificadas, además se manifiesta una doble titulación de carreras profesionales o técnicos profesionales, cursadas desde sus países de origen, es decir, se identifica una sobre calificación, esto es fundamental considerarlo, ya que, instala en evidencia la migración calificada, también conocida como fuga de cerebros, percibiendo a las personas participantes de esta investigación como profesionales altamente experimentados y experimentadas desde sus propias

disciplinas. Así mismo, se destaca que las profesiones de él y las entrevistadas tienen semejanzas con profesiones existentes en Chile, lo que demuestra afinidad en relación con los conocimientos que presentan, comprometiendo a su vez la inexistencia de ofertas laborales relacionadas con sus profesiones.

“[...]trabajar, trabajar de forma independiente porque como se cómo técnico de seguridad laboral, aprendí a pegar cerámicas, soldar, como cosas de primeros auxilios, también doy clases y con eso es mi sustento [...] mientras me aprueban mi visa y así optar a algún trabajo según mi profesión”. E1

“[...] dos días o un día por semana a una señora limpiándole el apartamento”. E3

“[...]no tengo una ocupación fija y determinante en mi profesión y me dedico a las labores de la casa y también colaborar en la parte de mercadeo con producto [...] a mi esposo, que son jugos de arándanos orgánicos”. E5

Finalizando los antecedentes personales, se considera la ocupación actual que poseen él y las migrantes profesionales en Chile, siendo estas caracterizadas como actividades remuneradas de carácter informal, lo que manifiesta que la totalidad de migrantes no cuenta con una ocupación remunerada sujeta a contrato, desempeñándose la mayoría en labores hogareñas, detectando que no poseen un sustento económico regular y seguro que favorezca su desarrollo económico en el la comuna de Valparaíso y Viña del Mar. Esto implica que la población migrante no cuenta con derechos laborales reconocidos y garantizados, relacionados específicamente a un contrato de trabajo, generando inestabilidad laboral y social, referida a esta a garantías sociales entregadas por el Estado de Chile a través del propio contrato de trabajo, por consiguiente, es importante destacar que él y las entrevistadas no se encuentran ejerciendo sus profesiones, aun cuando presentan una sobre calificación. En los informes mundiales publicados por la Organización Internacional de Trabajo (Organización

Internacional del Trabajo, 2015) se ve reflejado, también en relación a Chile y aún más preciso en la región de Valparaíso, lo declarado por él y las entrevistadas que se vincula con estudios realizados en la región acerca de las estructuras existentes respecto a las actividades económicas, manifestando que un porcentaje importante de los y las migrantes se encuentran desempeñando labores del hogar y a su vez un porcentaje menor de trabajadores y trabajadoras se encuentra realizando actividades por cuenta propia, lo anterior se interpreta que aunque él y las entrevistadas cuentan con estudios superiores existen diferentes situaciones que nos les permite ejercer su profesión en Chile.

La realización de la caracterización sociodemográfica de la población migrante es de suma relevancia, ya que, con ella se logra obtener un registro de información que permitió conocer el entorno social, económico, lugar u organización, de las cuales es participe el colectivo de investigación, para así significar los aspectos de su situación actual, entendida desde su forma de vida, familia, comunidad, situación económica y sus vínculos significativos. Desde las investigadoras, se destaca lo anteriormente mencionado como aspectos trascendentales para la investigación realizada, puesto que permite comprender y posicionarse desde la realidad social y familiar en la que la población migrante se sitúa.

La segunda subcategoría perteneciente a la categoría de **“caracterización sociodemográfica”** es:

Redes de apoyo: concierne a las relaciones y vínculos que una persona establece con su entorno más habitual y próximo, siendo la red social una parte fundamental para el desarrollo dentro de la comunidad, tejiendo diversas conexiones dentro de su cotidianidad, comprendida desde la concepción inherente al ser humano y humana en su interacción con otros. Las redes de apoyo se diversifican, formado parte de ellas las **redes primarias**, que se define en las relaciones que las personas perciben como significativas, las que pueden estar compuestas por la familia, pareja y amistades. Las **redes secundarias** están compuestas por grupos, ya sean de diversos ámbitos como laboral, deportivo, recreativos, religiosos, entre otros. Y por último se consideran las **redes de apoyo terciarias**, son aquellas en que las personas insertas en una comunidad establecen interacciones con instituciones que brindan servicios públicos o privados.

Redes de apoyo primarias

“...con mi esposa y mi hija mayor, y una niña pequeña, una guagüita que tenemos ahorita...” E1

“Vivo con mi esposo por el cual estoy aquí en este país y me relaciono con él y con mi perrito, con Lucas y con mi suegra la señora Mónica [...] E5

“[...] con mi esposo, mi bebe que tiene cuatro años, mi cuñada que llego ella ya tiene un tiempo aquí pero estaba en Atacama, llegó y está compartiendo con nosotros la casa, somos tres adultos y un niño”. E7

Las redes de apoyo primarias manifestadas por él y la entrevistadas corresponden a una familia nuclear, con la que comparten vivienda y un vínculo de parentesco y con quienes mayoritariamente poseen relaciones de índole marentales, parentales y conyugales, siendo estas sus principales redes de apoyo y acompañamiento de carácter primario. La importancia de esta red de apoyo declarada por el colectivo investigado responde al cumplimiento de la etapa de asentamiento y futura adaptación que conlleva el proceso migratorio propuesto por Tizón, y que fue llevado a cabo por él y las entrevistadas.

El proceso mismo que ha llevado a migrar a dicha población ha significado la separación de familiares que en sus países de origen formaban parte de sus redes sociales de apoyo primarias, implicando la reducción de estas con las que solían relacionarse, posicionando a la población entrevistada en una situación de mayor vulnerabilidad.

Redes de apoyo secundarias

“Bueno cuando los veo, cuando estoy aquí arriba que nos vemos compartimos, el día a día de lo que se puede porque la mayoría trabaja

y no estamos casi nunca acá”. E4

“Con mi esposo, mis tres hijos y nos relacionamos con las personas de la casa, sí, porque igual no tengo así como amigos y llegamos recién a Valparaíso”. E2

[...]los dos éramos solos y pagábamos una guardería para que ella pudiera estar todo el día, en cambio aquí hemos llegado y hemos conseguido que no hay quien nos colabore [...]. E4

“[...] Me relaciono con ... personas de la iglesia, que viven al lado de donde estamos ahorita viviendo [...] Y de esa forma a veces me invitan a sus casas a compartir, de esa forma he tenido bonita experiencia”. E6

Él y las participantes de la investigación manifiestan que sus redes de apoyo secundarias son escasas territorialmente, puesto que las relaciones sociales en las que se desenvuelven son familiares y de amistad, además, se manifiesta que se dificulta aún más generarlas por el contexto donde viven, ya que, los espacios en el cual concurren de manera habitual están cerca de su domicilio, implicando que se complejice que las redes secundarias se puedan generar en otros entornos sociales o fuera de su ámbito familiar, percibiendo obstaculizaciones en la compatibilidad con la comunidad receptora, sin embargo, esto compromete que la capacidad de adaptación de él y las entrevistadas influyan para su desarrollo, así como la comunidad receptora también interviene dentro de esta adaptación para generar redes de apoyo de carácter secundario.

Desde otro aspecto, se evidencia que el colectivo migrante se relaciona y vincula principalmente con grupos de su mismo país de origen y que se encuentren en su misma situación migratoria, puesto que se interpreta que identificarse culturalmente con una forma de vida determinada, requiere de tiempo para construir y compartir

experiencias vivenciales significativas con otros y otras.

Redes de apoyo terciarias

“[...] con la salud el SAPU porque ahí he llevado al bebé y el jardín y la municipalidad [...] extranjería que ya estamos en los trámites y privadas no he tenido experiencias”. E6

“[...] otro tipo de relación las instituciones básicas normales de extranjería, los mercados, la iglesia este yo participo, no no participo asisto a la iglesia católica de la comunidad [...]”. E3

“[...] la municipalidad [...] y el INCAMI [...] el consultorio y también he usado el servicio de hospital”. E2

Las necesidades básicas de subsistencia del ser humano y humana conducen en la búsqueda de distintas formas de satisfacer dichas carencias desde diversos ámbitos, ya sean sociales, de salud, laborales, entre otros. Él y las entrevistadas manifiestan que su llegada a Chile y de acuerdo al tiempo que llevan residiendo en la región de Valparaíso se han vinculado con diferentes instituciones, de manera que las redes sociales terciarias, entre ellas las más significativas son municipalidades, colegios, servicios de salud e instituciones religiosas, lo anterior, expresa la cercanía que él y las entrevistadas establecen con instituciones de carácter público, siendo estas las que se destacan y prevalecen por su alcance tanto económico como territorial. En cuanto a los servicios públicos de salud han sido lo más requeridos en particular por sus hijos e hijas, igualmente se considera el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, debido a que es el ente público que proporciona información vital para que su estadía en Chile sea regular y realicen los trámites propios de la población migrante que llegan a residir al país. Las redes terciarias de instituciones de carácter privado, desde sus experiencias se manifiesta una limitada relación ante estos organismos, se considera que no cumplen un rol primordial para su desarrollo y satisfacción de sus necesidades, entendiendo que sienten mayor cercanía al acudir a una institución de carácter público por la accesibilidad y conocimiento e información que existe de estas, siendo

así que sus instancias ante instituciones privadas son de carácter específico y poco habitual.

Objetivo específico N°2: *“Describir los significados de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad del ejercicio profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.”*

En lo que respecta al objetivo mencionado se identifica como segunda categoría de análisis la **“Oportunidad del ejercicio profesional en Chile”**, entendiendo esta como el tiempo y espacio propicio en que una persona idónea obtiene un puesto laboral conforme a sus competencias profesionales. En la categoría anteriormente señalada surgen las siguientes subcategorías.

Motivación para cursar estudios superiores: entendida como la energía que moviliza a la persona a realizar ciertas acciones que le conduzcan a cursar estudios universitarios o técnicos profesionales, correspondiendo a su meta determinada en cuanto a su educación.

[...] Mis razones, siempre se me inculcó que una persona sin estudios es una persona incompleta [...] yo creo que es la base fundamental de cada ser humano y eso fue lo que desde pequeño me inculcaron”. E1

[...]para el venezolano el común denominador es estudiar, por qué, porque la educación es totalmente gratuita, y cualquier venezolano que tú conozcas tiene conocimientos profesionales de algún oficio o de alguna profesión [...]”. E4

[...] aspiraciones para tener un mejor futuro, este un poco las orientaciones que te dan tus padres o tu madre, el ejemplo de algunos otros profesionales que forman parte de la familia y bueno este gracias a Dios tuve ese fundamento básico, que el que no estudia no sirve, o no sé, este era como llenar de orgullo un poco las aspiraciones de nuestros padres”. E3

La motivación como energía que moviliza a las personas a realizar

acciones dirigidas al logro de objetivos son diversas, en este caso el propósito común correspondió a cursar estudios superiores y como se percibe para él y las entrevistadas poder cursar estudios ya sean en carreras técnicas o profesionales. El significado primordial radica en la superación personal, los deseos, gustos e intereses profesionales y personales, los valores familiares cumpliendo un rol de sumo significado para él y las entrevistadas, así también, las condiciones económicas y sociales del colectivo entrevistado y sus familias. En consecuencia, la familia de origen es relevante en la toma de decisiones educativas, puesto que actúan como el ente socializador desde su infancia, promoviendo desde sus experiencias el pensar, desear y ser en un futuro una persona adquisitiva de conocimientos, reflejando el deseo de autorrealización tanto del propio colectivo migrante y también de sus padres, madres u otros familiares que no tuvieron la oportunidad de hacerlo así, produciéndose una diferencia entre las realidades sociales de cada país de origen de los y las migrantes, es decir, las características estructurales propias de cada país, y a su vez las condiciones socioeconómicas de cada migrante.

Experiencias profesionales: se refiere a los conocimientos que una persona ha adquirido durante un determinado periodo de tiempo en que haya ejercido su profesión.

“ehh no comencé a ejercer, o sea, de hecho me costó mucho graduarme porque había muchos paros [...], no tuve la oportunidad de ejercer y que por problemas económicos[...]”. E2

“Mucha añoranza, sobre todo cuando veo en Facebook, la red social, haciendo publicaciones mis ex compañeros de trabajo [...] entonces añoro mucho, sobre todo no estar con esa dinámica productiva hoy en día, el estar aquí en Chile pues soy ama de casa, como dicen aquí, dueña de casa, entonces no es lo que a mí me interesa ¿cierto?. Lo que me interesa es lo mío que ha sido la enseñanza de estar en continuo aprendizaje, aprendiendo de otras personas, de ver a mis estudiantes y yo de aprender de ellos, porque uno no se las sabe todas [...] mucha añoranza realmente frente a la situación que estoy viviendo [...]”. E5

“[...] en Venezuela yo trabajaba en varias partes, trabajé con Movistar telefonía, en lo que es la parte de... allá se hacían varias cosas uno podía trabajar en la parte de contabilidad llevar las carpetas las facturas, las cuentas por pagar, cuentas por cobrar y también se, esta atención al público, vender productos, equipos, activación o algún reporte de un equipo que esté defectuoso uno lo iba manejando ahí”.
E7

Las experiencias laborales tienen una valoración positiva, por él y las entrevistadas que tuvieron la oportunidad de ejercer, quienes le otorgaron un significado de crecimiento y aprendizajes a aquellas experiencias obtenidas en sus áreas profesionales en sus países de origen, recuerdan su actuar profesional como aprendizajes sumamente significativos que les entregaron herramientas en cuanto a sus experiencias en el ámbito profesional, y así también, en el ámbito personal, existiendo relaciones valiosas entre el quehacer profesional y el ser profesional migrante.

En la actualidad, las situaciones de experiencias profesionales demuestran una sensación de lejanía, aquellas vinculadas a la adquisición de aprendizajes y experiencias laborales que pudiesen encontrar en Chile, reflejando la necesidad de reintegración desde el ámbito profesional que además, de llevarse a cabo generaría satisfacción personal en él y las entrevistadas, lo que se vincula con el trabajo, la obtención de oportunidades, de generación de ingresos y de mejoras en la calidad de vida. Lo anterior refleja una importante pérdida de formación educacional y experiencias profesionales, ya que, él y las entrevistadas no se han reinsertado laboralmente en su ámbito profesional en la actualidad en el país, impidiendo que puedan estar activo y activas laboralmente en su área profesional.

En cuanto a las personas que no ejercieron su profesión en sus países de origen, significan sus prácticas profesionales como instancias positivas dentro de su formación profesional, siendo sus primeros acercamientos a experiencias de carácter profesional, en donde desempeñaban un rol relevante para sí mismas, siendo momentos de continuo aprendizaje y autovaloración personal. Es fundamental considerar que el colectivo entrevistado actualmente busca seguir nutriendo su formación profesional a través de plataformas virtuales que

podrían tener valoración profesional de conocimiento en Chile, capacitándose de manera voluntaria y desde sus propios espacios.

Aspiraciones profesionales en Chile: La aspiración profesional da cuenta del significado de la relación entre el ideal personal y sus metas profesionales, deseo de aplicar conocimientos y competencias adquiridas, así también, ser parte de espacios de aprendizajes profesionales.

“...mis deseos es optar por un empleo, o sea como en Venezuela y dar a conocer mis conocimientos...” E1

“[...] ahí sí yo no tengo claro el panorama [...] somos poblaciones y modos de vivir muy diferentes [...] que yo pueda ubicar un trabajo para saber cómo se hace y ver como yo me puedo adaptar a eso [...] forjar más información para ver dónde y de qué manera podemos encajar [...]”. E3

“[...]para poderme quedar en Chile...es mentira que tú vas a llegar a un país nuevo y te van a dar un contrato como ingeniera en tres meses, entonces ahí donde tú comienzas a... a limpiar a hacer lo que sea para poder mantenerte legalmente aquí [...]”

El principal deseo que se percibe desde él y las entrevistadas es el de optar a un empleo, entendiéndose que puede ser o no desde el área profesional, lo que prevalece es el poder mantenerse en el continuo asentamiento en este nuevo país, en un nuevo contexto con nuevas relaciones e interacciones. El deseo de desarrollarse profesionalmente tiene un profundo significado, sin embargo, la adaptación y los procesos de regularización que deben llevar a cabo él y las entrevistadas son extensos y confusos, puesto que asentarse en un contexto cultural diferente al de origen se transmite entre generaciones, conlleva cambios de estilos de vida, sumado a que se condicionan las oportunidades de obtener la regularidad en el país y un contrato de trabajo, apartando las opciones de ejercer profesionalmente en Chile, sus deseos de aportar y contribuir profesionalmente se ven entorpecidas, manifiestan que lo fundamental para el poder sobrevivir en el nuevo sistema social en el que se encuentran es el trabajo remunerado, sin distinción alguna, percibido como la forma de dignificar su estadía en el país.

La realidad de vida que experimenta el colectivo de investigación se condice con el proceso de reinserción laboral acuñado por Rosa Bermúdez en su texto “Migración calificada e integración social en las sociedades de destino” (Bermúdez Rico, 2010), específicamente los y las migrantes calificados y calificadas que migran de sus países de origen presionados por condiciones de insuficiencia del mercado laboral y se reinsertan en trabajos no calificados en el país de destino.

Objetivo específico N°3: *“Develar la percepción de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto al reconocimiento de su título profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso”.*

Respecto al objetivo señalado, se identifica la tercera categoría correspondiente “Reconocimiento de su título profesional en Chile”, entendiéndose esto como los procesos de validación del título profesional o técnico profesional que deben poseer los y las migrantes para ejercer su profesión en Chile. Con relación a la categoría mencionada anteriormente surgen las siguientes subcategorías:

Ámbito social: es entendido, como la relación existente entre el medio social y las formas en que las personas se relacionan con otras y cómo estas se sienten percibidas e identificadas. Así también, desde la comprensión de la comunidad receptora con el colectivo migrante profesional.

“Bueno en realidad hay dos tipos de personas, en este caso una persona que por la parte profesional vengo a quitar empleos como hay otros que me dicen que Chile necesita personas como ustedes profesionales para poder que el país avance [...]” E1

“[...] por lo mismo no me he relacionado mucho como tal y al menos lo poco que he enviado no me han tomado en cuenta en el aspecto profesional por eso a veces uno opta por hacer el trabajo que a uno le ofrezcan aceptarlo, porque es más como supervivencia que por ejercer [...]”. E6

-En relación con el ámbito social- “[...] no me he sentido incómoda, me he

sentido cómoda en los lugares que he estado con las personas que alguna u otra manera he interactuado [...] no he tenido ningún inconveniente, no he percibido ningún gesto de desprecio, porque a veces se puede dar esas cosas, o la xenofobia no, para nada". E5

Comprendiendo las relaciones que él y las entrevistadas han generado con su llegada a Chile, se expresa que en el contexto sociocultural que actualmente forma parte de sus vidas, las relaciones establecidas en el ambiente social se perciben como la apreciación y representación que su entorno más próximo manifiesta sobre ellos y ellas. Se destaca la diversidad de opiniones respecto a cómo se sienten identificados e identificadas y el trato que reciben de las personas que residen o transitan por la región de Valparaíso, consideran desde su experiencia la existencia tanto de prejuicios como valoraciones hacia la población migrante profesional.

En las relaciones comunicativas que se generan en el cotidiano de la población migrante, el demostrar o expresar ser profesional surge en el momento en que un otro u otra manifiesta interés en conocer sobre aquello, por consiguiente, cómo se genera un cambio en el sentir y como se gesta el acercamiento y la vinculación con otras personas.

Se manifiesta que el escaso tiempo que él y las entrevistadas llevan residiendo en Chile y específicamente en la comuna de Valparaíso, ha sido aquello que significa la oportunidad de compartir tanto con la población en general como con personas de sus áreas profesionales. En el contexto territorial de la ciudad de Valparaíso, el colectivo de investigación manifiesta que la aceptación de la población ante su título profesional no es relevante, no posee una característica esencial en él y ellas, dado que no se identifican como personas migrantes profesionales y técnicos profesional. Se entiende desde esta perspectiva que las características personales de cada integrante del colectivo de investigación influyen y determinan como se sienten percibido y percibidas desde otros y otras, puesto que existe variada información declarada por él y ellas referente a como interpretan la percepción de otro u otra, de ahí que la propia composición de la personalidad de cada migrante es determinante para comprender lo que otros y otras piensan, sienten y observan de él y ellas.

Ámbito laboral: se comprende como las expectativas respecto a la demanda y oportunidad laboral de profesionales migrantes en Chile.

“-En relación con la demanda laboral migrante- [...] esa demanda en alta, muy alta diría yo, porque la migración es exorbitante aquí en Chile. [...] la demanda es alta, realmente hay que competir, porque tenemos habilidades diferentes y como profesional se obtiene muchas habilidades, por eso tú eres hábil para una cosa y yo para otra”. E5

“La demanda laboral aquí en Chile, es buena para mi comparado con otros países [...]” “[...] lo veo aquí con la demanda de empleo, digo yo que con teniendo el Rut [...] yo creo que teniendo el Rut es muchas las posibilidades de trabajo que hay.” E1

“[...] aquí las cosas cambian mucho por la cantidad de tiempo que uno ha tenido [...] pero por lo demás no sé, conozco, no me consta pero si tengo muchas referencias de compañeros y conocidos que se vinieron con mucho, que ya pasaron dos o tres años y que les ha ido bien [...] no sé a qué le llaman bien ve, porque tienes un buen sueldo, o porque tienen varios trabajos, no lo sé pero todos todos dicen lo mismo, esos son los primeros días, esos son los primeros días luego todo mejora”. E3

[...] me he dado cuenta de que aquí, el nivel educativo también influye en el nivel de ingresos ¿verdad?, pero ¿cómo le exijo yo a alguien, o como demuestro yo mi récord de conocimiento y de experiencia si no traje, no tengo soportado? [...] E4

La migración en Latinoamérica y el Caribe como ya se ha expuesto con anterioridad se ha manifestado fuertemente en los últimos años, los flujos migratorios han sido claves en países como Chile, ya que, expresa la decisión de preferencia para migrar a este país en particular por razones laborales. Este masivo flujo migratorio que ha llegado a Chile es reconocido por él y las entrevistadas, quienes perciben que la demanda migrante en el país es elevada, manifiestan que existe una gran población migrante que desea en Chile encontrar oportunidades laborales que les permitan subsistir, teniendo como consecuencias la competencia por los puestos de trabajo, es así como la demanda de empleo es percibida como vínculo para el trabajo dentro de sus ámbitos profesionales, considerando como

fundamental poseer los requisitos legales que los entes legisladores exigen. Él y las entrevistadas reiteran la importancia de la regularización de su residencia en Chile, ya sea de carácter temporal o definitiva en el país, para poder tener la oportunidad de optar a empleos, lo que además es relacionada con el tiempo que se lleve residiendo en Chile, les ha significativo que las experiencias de un o una migrante que ya lleve residiendo en Chile con anterioridad, pues les han transmitido sus propias experiencias personales, las cuales les sirven de orientación, apoyo y guía para realizar diversas actividades ligadas tanto al ámbito laboral u otros.

Además, se destaca que él y las entrevistadas reconocen la necesidad de actualizar sus conocimientos y adquirir aprendizajes que les permita ejercer de manera oportuna en Chile, interpretándose como una necesidad el aprender, favoreciendo sus capacidades de adaptación y el hecho de mantenerse activo y activas laboralmente, reflejándose la carencia existente de espacios que permitan la actualización profesional y así también, la necesidad de regulaciones legales necesarias que les posibiliten tener un acercamiento a sus áreas profesionales acorde a sus contextos actuales y al de cada país de origen.

Ámbito legislativo: corresponde a las experiencias y procesos legales vivenciados por los y las migrantes en Chile.

“La demanda laboral del inmigrante alta [...] en cuanto a la relación de empleo que Chile pueda ofrecer al inmigrante, pues voy a hablar de trabajo informal, no de lo profesional porque no he estado en ese ámbito, pero cuesta, de peluquera cuesta conseguir empleo, de copera cuesta conseguir empleo [...] por qué, porque hay... veinte personas este buscando un empleo, un empleo entonces, veinte inmigrantes [...]” “[...] costoso, muy, muy costoso, por lo menos el título de profesora son trescientos veinte, el de ingeniera no lo he preguntado porque asumo que debe ser un poquito más caro [...] el de profesora tengo que ir a la universidad de Santiago, revalidar algunas materias, en mi caso creo que son ocho materias y me sale, aparte tengo que pagar los trescientos veinte es bastante costoso, pero eso es lo que les decía obligadamente tengo que tener un empleo para poder acceder a eso[...] la moneda de nosotros no vale nada y ¿Cómo me traigo yo dinero de allá para convalidar un título aquí? [...]” “[...]es una paradoja [...] se ven los parámetros como para que tu te adaptes a ellos, pero las condiciones que trae los venezolanos no se da [...] sí los estándares deben existir, pero se debe tomar en cuenta el

ámbito social, ¿me entiendes? El estándar no debe bajar, lo que se le pide al profesional como profesional no debe bajar, es más debería colocarse más filtros, pero la parte económica la parte económica social se debería tomar en cuenta, no se está tomando en cuenta [...]" E4

-En relación con ámbito de regularización- "[...] como habemos muchos emigrante se ha hecho muuuy lento el proceso [...] mi visa de trabajo, me salió en Julio y ya vamos por Octubre y no me llega el correo, o sea ellos me dicen que lo que hay es mucha, mucha gente esperando en cola entonces por eso es que se ha tardado mucho [...] yo prefiero hacer la cola y no por el sistema, por el sistema así es más lento o una va para allá y en realidad, este no te dan buena información tratan a uno mal, mal en el sentido o sea no te dan la información [...] cómo es posible que tu vayas para migración y te atiendan de la puerta para afuera, no te dejan pasar [...] uno paga todo [...] el Estado no te está dando nada [...]". E7

[...] si te soy sincera no he buscado como profesional, primero porque sabemos que el régimen por el que uno tiene que pasar este, no cumple al menos yo, la documentación que debería [...] nosotros deberíamos traer nuestros documentos apostillados y bajo las condiciones en que nosotros nos tuvimos que venir no pude hacer eso [...]" E4

"[...] a mí me toco hacer una serie de trámites, de hecho, yo viaje a Colombia nuevamente porque los requisitos que piden, creo que son escritos y eso me parece muy bien porque a veces hay gente muy vivarachos que quieren meter títulos falsos [...] a mí me tocó viajar a Bogotá para solicitar ese certificado junto con todas mis notas desde el primer semestre hasta el décimo semestre. A mí me parece que en ese sentido lo estricto que sea Chile está muy bien, de que se exijan y que sea pertinente para certificar a alguien en una carrera. Y sobre todo me gusta la parte de medicina que le hacen un examen de validación de conocimientos y si realmente esa persona esta apta para atender a pacientes, eso me parece muy bien". E5

Se percibe que el elevado flujo de migrantes en Chile ha influido en los

procesos legales de regularización, manifiestan que ha provocado que los procesos sean lentos y desgastantes para él y las entrevistadas, sumado a que sienten que es sumamente complejo la obtención de un empleo, debido a que existen muchas personas de nacionalidad extranjera postulando a un mismo trabajo, puesto que tienen las mismas necesidades de subsistencia.

Es de suma relevancia, la situación que se presenta al momento de revalidar títulos profesionales desde un aspecto económico, puesto que dejan en manifiesto lo costoso que es el proceso, esto considerando además, que las situaciones personales y los contextos estructurales de los países de origen ya sea, de carácter político, social, ambiental, entre otros, de él y las entrevistadas influyen en la oportunidad de poder o no poder llevar a cabo sus procesos de revalidación de títulos profesionales. Demostrando la necesidad de certificar la equivalencia de sus respectivos títulos profesionales o grados académicos obtenidos en el extranjero con el respectivo título profesional otorgado por las instituciones a cargo de dicho proceso en Chile, concediendo el derecho del ejercicio profesional en este país.

Él y las entrevistadas reconocen que los requisitos que existen en Chile para llevar cabo procesos de regularización y revalidación de títulos profesionales son necesarios, demuestran exigencia, rigurosidad y es parte de los procesos legales propios del país. Sin embargo, existe una diferencia que radica en las distintas situaciones que él y las migrantes profesionales presentan al momento de vivenciar y experimentar dichos procesos, algunas de ellas no presentan los medios sociales y recursos económicos para llevar a cabo dicho proceso pero también, existen otras personas que sí cuentan con medios sociales y recursos económicos para poder realizar aquello, lo anterior se relaciona con la realidad nacional de su país de origen y la realidad que vivencian en Chile.

Es necesario precisar además, la percepción que él y ellas tienen acerca del trato recibido por aquellas y aquellos funcionarios pertenecientes a servicios públicos como es el Departamento de Extranjería y Migración, Policía de Investigaciones de Chile, entre otras. Instituciones a las cuales han tenido que acudir por diversos motivos, principalmente se destaca el trato de los y las funcionarias que perciben como poco cortés, carente de sutileza, información cruzada entre instituciones, canales de comunicación que no permite el acceso a una información oportuna y fluida que les posibilite a él y las migrantes gestionar sus trámites de manera propicia, el sentir de él y ellas al momento

de tener que presentarse antes estas entidades les ocasiona tristeza, rabia y disgusto, el trato humano lo perciben como denigrante por ser personas migrantes, identificadas como desinformadas, que poseen poco conocimiento en relación a las funciones y el propio funcionamiento de un sistema que es ajeno, se asume que saben cómo realizar ciertos trámites, que conocen que instituciones se encargan de las diversas áreas, dejando en manifiesto un sentir que es desolador al estar en un país desconocido.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

PRESENTACIÓN

En el siguiente capítulo da cierre a la investigación realizada por las estudiantes investigadoras, dando culminación a su proceso de investigación correspondiente al periodo del año 2019. A continuación se presentará a los lectores y lectoras el último capítulo correspondiente a conclusiones y aprendizajes.

Se expondrán de manera específica diversas temáticas realizadas durante el desarrollo de la investigación, aspectos que se consideran de suma relevancia para finalizar el proceso investigativo, se señalarán conclusiones en relación al marco referencial de la investigación, en relación a la metodología de investigación, en relación a los objetivos de la investigación, en relación a la legislación y políticas públicas, así también respecto a la relación de Trabajo Social y la reinserción laboral profesional de migrantes.

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES

En relación con el marco referencial de la investigación

En el marco referencial la recopilación de información se ordenó a través de dos ejes temáticos, permitiendo que el proceso de investigación que lleva por nombre Proyecto de Título tuviera una lógica temática para una mayor comprensión de los procesos que deben vivenciar los y las migrantes profesionales y técnicos profesionales durante su asentamiento y reinserción laboral profesional en un país desconocido.

El **primer eje temático referencial es la migración**, el cual se desarrolla de manera transversal durante la investigación, otorgando como premisa el entendimiento de los procesos y etapas que conlleva el desplazamiento humano por diferentes motivos. Así mismo, el foco desde el cual se enmarca la investigación corresponde al contexto de Latinoamérica y el Caribe, situándose en la migración intrarregional de países caribeños y latinos, esto favorece y enriquece a la investigación por las diversas nacionalidades y culturas que se presentan en el Chile actual. De modo, que en Chile convergen mayoritariamente migrantes de países latinoamericanos y del caribe, alejándose de sus países de origen para buscar nuevas oportunidades de desarrollo humano para ellas, ellos y sus familiares que les acompañan en el proceso de migración.

Desde las investigadoras se reconoce la movilidad humana como un fenómeno habitual dentro de los contextos globales, específicamente en Latinoamérica y el caribe, en el que se observó a través de la investigación que las corrientes migratorias intrarregionales se han potenciado por el desarrollo económico que comunican ciertos países latinoamericanos. Situándonos en Chile, desde el inicio de los años 90', se mostró internacionalmente de manera atractivo ante su desarrollo económico, transmitiendo ser un país seguro para el crecimiento socioeconómico personal, atrayendo población migrante de países fronterizos que buscan posibilidades de trabajo.

Posteriormente al pasar los años, Chile comenzó a recibir ya no solo población migrante de países fronterizos, sino que también de índole caribeño, aumentando considerablemente los flujos de población migrante. En la actualidad y en virtud de la investigación ejecutada se

vislumbra que la realidad nacional demuestra que no se ha respondido a las demandas sociales, políticas, culturales y económicas para las personas en movilidad humana, lo anterior se encuentra fundamentado en las experiencias y en los elementos que surgen en la recopilación de datos de esta investigación.

Respecto al **segundo eje temático referencial, correspondió a la reinserción laboral de migrantes profesionales y técnicos profesionales**, siendo fundamental para conocer y entender las realidades de trabajadores y trabajadoras migrantes. Se visualiza que las razones económicas y laborales son la principal razón del flujo migratorio, las referencias existentes a la terminología de reinserción laboral de población migrante, permitió que la investigación se situará en un contexto mundial, accediendo a la comprensión de como a través de diferentes países del mundo se posiciona y caracteriza el trabajo para migrantes.

El llevar a cabo la investigación dentro del contexto mundial, permitió a las investigadoras posicionarse de manera propicia para conocer la realidad nacional, específicamente en la región de Valparaíso. Permitiendo reconocer la existencia de un alto flujo de población migrante altamente calificada y su situación social, económica y laboral en Chile, se destaca que en la búsqueda bibliográfica respecto a este eje temático, queda en manifiesto que los estudios acerca de la reinserción laboral de profesionales y técnicos profesionales migrantes en Chile es escaso, por consiguiente, significó un levantamiento de información minuciosa por parte de las estudiantes investigadoras, quienes recabaron, seleccionaron y expusieron este eje referencial.

Sintetizando, se destaca que ambos ejes referenciales permitieron adquirir conocimientos relativos a los procesos de migración de población altamente calificada, favoreciendo y potenciando conocimientos para las investigadoras, quienes han podido comprender y situarse con las herramientas necesarias para el desarrollo de la presente investigación.

En relación a la metodología de investigación

La investigación fue de naturaleza cualitativa con enfoque fenomenológico, en consecuencia permitió que la producción de conocimiento fuese funcional a los requerimientos de los objetivos de investigación planteados frente a la problemática central de la investigación. El conocer y comprender los significados que tienen él y

las migrantes profesionales y técnicos profesionales, respecto a su reinserción laboral fue fundamental en cómo este colectivo de investigación percibe y manifiestan su propia realidad en Chile.

La metodología seleccionada otorgó posibilidades a las investigadoras para adentrarse en la subjetividad de realidades de él y las entrevistadas como vivenciaron su proceso migratorios, permitiendo apreciar cuales fueron sus significados y experiencias desde sus propias realidades, conocer y tener un acercamiento a la diversidad de relaciones entre las diferentes culturas.

Las distintas herramientas metodológicas utilizadas por las investigadoras fueron oportunas para el proceso, ya que, desde instancias fundamentales como el primer acercamiento, permitieron acceder al colectivo de investigación de manera favorable para la investigación, logrando captar su interés por la investigación. Se destaca como esencial la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos, instancia de cercanía que permitió una experiencia profesional que facilitó la expresividad en relación con las experiencias relatadas por el colectivo migrante de investigación, generando una instancia en la cual surgieron diferentes elementos que enriquecieron la comprensión y la información de la investigación realizada, siendo significativa para el acercamiento a migrantes profesionales y técnicos profesionales residentes en la provincia de Valparaíso.

Finalizando, es importante señalar que las decisiones metodológicas que llevaron a cabo las investigadoras permitieron establecer un proceso de investigación efectivo y riguroso, estas decisiones metodológicas estuvieron enmarcadas desde el inicio del proceso de investigación en relación al interés que las investigadoras pretendían lograr, y así también, considerando el colectivo de estudio y como este cumple un rol fundamental para una investigación de carácter cualitativa con enfoque fenomenológico.

En relación a objetivos de investigación

Objetivo Específico N° 1: *“Caracterizar socio demográficamente a las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.”* En relación a este objetivo específico, se concluye que la población migrante entrevistada se caracteriza por encontrarse en la etapa de desarrollo correspondiente a

la adultez, igualmente se manifiesta una alta calificación en relación a sus estudios y experiencias profesionales. Por otra parte, es importante señalar que la mayor participación en el proceso de investigación fue caracterizada por el género femenino, en su mayoría comparten la característica de ser madres, situación que les significa una mayor complejidad en su proceso de migración en lo que respecta a ser mujer, madre, profesional y migrante en Chile.

La nacionalidad es otro aspecto importante, ya que, para fines de esta investigación se concluye que la población entrevistada en su mayoría es venezolana, situación que no es casual y tampoco al azar, puesto que deja en evidencia las condiciones políticas y sociales de la población venezolana, los contextos económicos en aquel país han tenido conflictos sostenidos en el tiempo, por lo que se destaca que es un elemento fundamental que impulsa la salida del país de origen y fomenta la decisión de migrar a Chile.

En cuanto a la ocupación actual de él y las entrevistadas, se destaca que corresponde a empleos no calificados, en su mayoría actividades relacionadas a labores del hogar, lo que demuestra que a pesar de ser una población altamente calificada no se encuentra desempeñando en áreas relacionadas con sus profesiones en Chile, primando las necesidades básicas de subsistencia de él, ellas y sus hijos e hijas. Por consiguiente, se considera como fundamental el hecho de ejercer algún tipo de trabajo de manera honrada, sin considerar la formalidad de este, sin tomar mayor relevancia en primera instancia el área de especialización con el que cuentan, puesto que el proceso de adaptación al encontrarse dentro de un país desconocido les impulsa a satisfacer sus necesidades de manutención y la de sus familias, más que aspectos de autorrealización.

En lo concerniente a las redes sociales de apoyo con las que refieren el colectivo migrante, corresponde específicamente a la familia nuclear como red de apoyo primaria, siendo esta la única red de contención y sostén con la cual se relacionan de manera directa y habitual, dejando en manifiesto que la familia cumple un rol trascendental en los procesos migratorios, desde el momento en que surge la idealización de movilidad humana, hasta ya encontrarse residiendo en otro país.

Desde las redes secundarias, se detecta que son escasas, no poseen vínculos relacionales con otros y otras, no cuentan con espacios de

socialización que les permitan poder crear y/o fortalecer estas redes secundarias, en respuesta aquello el tiempo que transcurren en el país receptor es determinante para la conformación de este tipo de red de apoyo, de modo que mientras más tiempo sea el que el colectivo investigado resida en la comuna, mayor son las posibilidades de generar redes de apoyo de carácter secundario.

En cuanto a las redes de apoyo terciarias, se encuentran configuradas primordialmente por instituciones que otorgan servicios públicos, relacionadas específicamente por el área de la salud en donde existe un vínculo entre hospitales y Centros de Salud Familiar, puesto que estas instancias de atención de salud son principalmente requeridas por sus hijos e hijas, así también, el colectivo se relaciona con jardines infantiles y escuelas, correspondiendo también a organismos en los cuales se encuentran insertos e insertas sus hijos e hijas, y por último el Departamento de Extranjería y Migración al cual recurren por motivos netamente relacionados con sus procesos migratorios.

Objetivo específico N°2: *“Describir los significados de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad del ejercicio profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.”* En lo que respecta al objetivo específico número dos, se concluye que para la población migrante altamente calificada sus motivaciones para cursar estudios superiores significó la autorrealización, y el cumplimiento de deseos personales, a su vez dichas decisiones estuvieron influenciadas por cada una de sus familias, significando la transmisión de enseñanzas y experiencias para que el colectivo de investigación deseara y proyectara el cumplir metas de estudios superiores, vinculado con la oportunidad de otorgarle a sus familias y a él y a ellas mismas movilidad social, dentro de los contextos propios de sus países de origen.

Otro aspecto relacionado con este objetivo específico que es necesario precisar, es que la población migrante profesional valora positivamente sus experiencias profesionales en sus países de origen, les brindaron aprendizajes y experiencias que desean seguir desarrollando, y transmitiendo sus aspiraciones profesionales en Chile, sin embargo, se ve dificultado por los confusos y extensos proceso de regularización que deben llevar a cabo para normalizar no solo su residencia en el

país, sino también revalidar sus títulos profesionales, requisito indispensable para validarse como profesionales y poder tener la oportunidad de optar a un contrato de trabajo. Se destaca dentro de este ámbito, el contexto nacional de él y las migrantes de Venezuela, puesto que el contexto nacional del país impide e imposibilita que las personas puedan realizar trámites en instituciones que otorgan servicios del Estado para sustentar la titulación de sus estudios superiores.

Objetivo específico N°3: *“Develar la percepción de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto al reconocimiento de su título profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso”.* Respecto al reconocimiento de sus títulos profesionales en Chile, se concluye que la población migrante altamente calificada percibe que desde el ámbito social son identificados de diferentes maneras por la sociedad chilena, por una parte, existen quienes les aprecian y valoran, sin embargo, hay quienes se dirigen a él y ellas por medio de prejuicios.

Además, la población entrevistada percibe que la demanda laboral de población migrante en Chile es alta, generando competencia laboral para acceder a puestos de trabajo, esto sumado a la regularización de las exigencias que los trabajos que requieren procesos legislativos costosos para él y las entrevistadas, instancias que no consideran particularidades y situaciones contextuales sociales de la población migrante, sumado a lo burocrático que resultan ser los procesos que no consideran la humanización de ser migrantes y encontrarse fuera de los contextos regularmente conocidos.

De esta manera respecto al **objetivo general de investigación** : *“Analizar las percepciones de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile, pertenecientes Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso”*, se concluye que las y los migrantes profesionales perciben como posible la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile, sin embargo, una gran mayoría lo considera en un periodo de tiempo de largo plazo, ligado al corto tiempo que llevan residiendo en Chile, los procesos legales de revalidación de títulos profesionales que deben

desarrollar y las necesidades básicas que deben satisfacer, sustentan sus decisiones de aprovechar cualquier oportunidad de reinserción laboral en Chile, sin tener relevancia si los empleos ofertados son o no calificados.

En cuanto a la profesional colombiana que fue entrevistada, por sus condiciones y situación personal, no consideró la opción de optar a un trabajo no calificado y se encuentra actualizando sus conocimientos mientras consigue una oportunidad de trabajo profesional, esto enmarcado como se dijo anteriormente en relación con su situación personal en cuanto a su proceso migratorio.

En síntesis la población migrante altamente calificada comprende la oportunidad de reinserción laboral profesional vinculada directamente con la regularización de residencia en Chile y la revalidación de sus títulos profesionales, procesos que son considerados correctos y necesarios por él y las entrevistadas, pero que no consideran la diversidad de realidades sociales y contextuales de ellos y ellas. Se hace imprescindible manifestar que el colectivo de investigación, además, expresa sus sugerencias respecto a mejoras en el sistema que se emplea en Chile y que se vinculan con la población migrante, puesto que son ellos y ellas quienes de primera fuente vivencian estas experiencias, las cuales se relacionan con la flexibilidad respecto a los costos monetarios que se requieren para revalidar títulos profesionales, agilizar los trámites requeridos, mejorar los canales de información y humanizar los procesos que deben llevar a cabo.

En relación a la legislación y políticas públicas

Desde la creación de la Convención de Derechos Humanos, Chile a ratificado y firmado una serie de instrumentos internacionales de protección de Derechos Humanos, destacando la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias, la que tiene como propósito proteger a los y las trabajadoras y sus familias durante todo su proceso migratorio, considerando la preparación de la migración hasta cuando logren ejercer alguna actividad remunerada dentro de nuestro país.

Acercándose a el contexto actual respecto a la legislación que rige y normativiza a las personas migrantes, se considera relevante indicar que en el año 1975, hasta la actualidad, se aplica el Decreto Ley que establece las normas respecto a los extranjeros y extranjeras. El cual

hace referencia a los procesos de ingreso, residencia, permanencia, egreso y expulsión, considerando el control y además desde decreto supremo, se puede prohibir el ingreso de determinadas personas migrantes por razones de interés o seguridad nacional.

En relación a lo descrito anteriormente, se destaca la inexistencia de coherencia, respecto al rol del Estado ante estos instrumentos de regulación migratoria, visualizando que de manera interna Chile actúa como Estado subsidiario de derechos y no garante de estos, no cumpliendo con las expectativas que promueven estos derechos. Desde la propia investigación realizada se refleja de manera directa en los relatos de vivencias del colectivo de investigación, en donde sus experiencia migratoria evidencian que los procesos legales tanto de validación de títulos profesionales y técnicos profesionales, así también de estadía en el país, coinciden con el enfoque proteccionista y de seguridad del Estado que impulsa la ley.

Desde otro aspecto legislativo, se establecen políticas públicas como estrategias que se implementan dentro del territorio nacional para aplicar y resolver problemáticas y necesidades urgentes de la población migrante, debido al alto porcentaje de personas migrantes que llegan a residir al país. En consecuencia, visualizándose la política pública como un resultado de la legislación vigente del sistema económico neoliberal, reflejando la imagen que se tiene de la población migrante como sujetos y sujetas potencialmente económicos que deben fomentar y aportar al desarrollo económico del país, por consiguiente, no se consideran primordialmente como personas inherentes de derechos.

Es por esto que el lenguaje utilizado al hacer referencia a la población migrante en Chile, no se expresan con un enfoque de derechos humanos, sino que se evidencia la arbitrariedad y discriminación, generando distinciones entre las personas residentes nacidas en el país y aquellas que provienen de países de origen distinta a Chile.

En relación al Trabajo Social y la reinserción laboral profesional de migrantes

En virtud a las investigadoras y desde el Trabajo Social, la satisfacción de necesidades humanas es un elemento base para el desarrollo humano en una sociedad, independiente de donde se encuentre esta, es entendida también como la forma de subsistencia a la cual deben

adecuarse los grupos humanos para poder consumir sus requerimientos dentro de todos los ámbitos que son requeridos por ellos y ellas, y también por su entorno, el ejercer derechos en un territorio requiere la existencia de políticas públicas que propicien la satisfacción de dichas necesidades básicas.

La migración en los últimos años en Chile ha significado un desafío relevante para el Trabajo Social, ya que, se visualiza que las políticas públicas son insuficientes e ineficientes para abordar problemáticas que aquejan a la población migrante que llega a residir al país, puesto que como se globalizan los fenómenos, cumplen y responden a diversos fenómenos sociales, políticos, estructurales, económicos, entre otros que requieren de actualizaciones y revisiones periódicas. Sin embargo, se vislumbra que esta diversidad existente en los procesos migratorios no se considera dentro de las legislación, llevando a que las intervenciones sociales y de acompañamiento se complejicen y sean insuficientes, deja en manifiesto que profesionales del Trabajo Social dispongan sus herramientas de conocimientos en pos del bienestar de esta población migrante, visualizándola como una oportunidad necesaria de aprovechar para los y las profesionales, así pues, existe una desvinculación desde los organismos centrales que no potencian la participación activa de profesionales y también del propio colectivo que migra, encontrándose alejados de la realidad actual a la cual es necesario responder a través del otorgamiento de las garantías constitucionales de las cuales Chile se hace responsable y participe.

La llegada de población migrante altamente calificada a Chile es un desafío claro para el país, tanto a nivel societal y de relaciones humanas, como un desafío estatal en la generación de políticas públicas y una legislación acorde al contexto migratorio actuales, decisiones y procesos que deben respetar los tratados y convenios internacionales vigentes en relación con la población migrante, los cuales Chile firma y ratifica. Pues esta población altamente calificada nos propicia desde sus problemáticas una oportunidad para generar nuevas estrategias desde Trabajo Social, por consiguiente, favorece el incentivo de gestar profesionales especializados y capacitados ante

esta temática, que como se ha dejado en manifiesto desde las instituciones estatales no cuentan con profesionales que posean conocimientos y aptitudes necesarias para desempeñarse con personas migrantes.

Desde el Trabajo Social es fundamental promover dichos derechos de y en la población migrante, no solo de visualizarlos, sino de aportar involucrándose y promoviendo el derecho a la reinserción laboral profesional en instituciones estatales, tomando un rol de agentes mediadores y vinculantes con esta población, pues se evidencian tensiones entre el modelo económico que el país desarrolla y el cumplimiento de los Derechos Humanos, en consecuencia nos encontramos frente a un área que requiere de intervenciones políticas y sociales de forma inmediata. Proponiendo que este posicionamiento y actuar desde el Trabajo Social, se pueden llevar a cabo tanto en instituciones públicas como privadas, realizando acciones tendientes a la intersectorialidad y a su vez promoviendo la sensibilización en las comunidades, sin generar segregación en la población. Es así, que la población migrante indistintamente de cuál sea su país de origen, al ser profesionales altamente calificados y calificadas proporcionan una coyuntura que proporciona y ratifica el derecho a la movilidad humana, la libertad y el desafío del quehacer profesional en un país desconocido.

En relación al proceso de investigación

Mediante el desarrollo de la investigación ejecutada, el diseño metodológico cualitativo específicamente el instrumento utilizado proporciono que se originaran reflexiones y aprendizajes en nuevas temáticas relacionadas directamente con la migración y su reinserción laboral profesional, pues se evidencian que el fenómeno migratorio al ser tan amplio, otorgo a las investigadoras la posibilidad de destacar nuevos aspectos.

El primero de ellos, dice relación con la **sobre calificación de la población migrante**, ya que si bien, las estudiantes tenían conocimiento de que el colectivo de investigación posee título profesional o técnico profesional, se evidencio en la mayoría de los casos una doble titulación profesional. Implicando una diversificación de disciplinas, donde la población migrantes profesional y técnico profesional se caracteriza por ser personas altamente experimentadas, significando potencialmente una mayor oportunidad de reinserción laboral, sin embargo, esta no se ve reflejada en las experiencias

vivenciadas por el colectivo migrante. Lo anterior, responde a que la titulación en sus países de origen no garantiza compatibilidad legal en Chile, debido a los distintos procesos de revalidación y regulación que deben llevar a cabo y que él y las entrevistadas manifestaron como necesarios y de carácter riguroso, pero a su vez destacan que son burocráticos y que el proceso no es lo suficientemente humanitario para las personas migrantes.

Se destaca el fenómeno de la **feminización de las migrantes calificadas**, las mujeres migrantes participantes de la investigación en su totalidad poseen titulación profesional o técnica profesional, además, gran parte de ellas cuenta con una doble titulación, es decir, el aumento del flujo migratorio de latinoamericanas y caribeñas altamente calificadas que ingresan al país, potencian el desarrollo de generar nuevas investigaciones y acciones tendientes a esta temática, puesto que es un fenómeno que es contingente a la realidad internacional y nacional que están viviendo las mujeres y que demandara nuevas estrategias y cambios en las políticas de legislación.

En un segundo aspecto se vislumbra la **discriminación arbitraria de género en el ámbito laboral**, haciendo referencia a las acciones que demuestran actitudes de rechazo ante mujeres migrantes profesionales o técnicas profesionales, que se encuentran en proceso de reinserción laboral en el país, teniendo como características que por el hecho y la condición de ser mujer, migrante, madre o encontrarse en proceso de gestación son vulneradas en sus derechos al momento de postular o de optar a un puesto de trabajo. Por consiguiente, el sustento de aquello se encuentra en los relatos de las mujeres participantes de la investigación, además, manifiestan la existencia de restricciones en su participación en la fuerza laboral del país, teniendo mayores obstáculos que aquellas mujeres migrantes que no comparten las características mencionadas, desencadenando una mayor dificultad en la reinserción laboral profesional y a su vez en el desarrollo social, personal, económico y espiritual.

Bibliografía

- Alvarez, J. L.-G. (2003). *Cómo Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología*. Mexico: PAIDOS EDUCADOR. Obtenido de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Aranda Rivera, F., Jorquera Zamora, F., & Segura Foronda, C. (2017). "Trabajo Social, Migración Internacional y Trabajo Decente. Intervención Social Reflexiva en la Bolsa de Trabajo del Departamento de Movilidad Humana del Obispado de Vaparaíso". Valparaíso.
- ASIVA Asociación de Empresas de la V Región. (Junio - Septiembre de 2018). *Inserción laboral de migrantes en la región. Visión empresarial*(159).
- Bachelet, M. (21 de Agosto de 2017). Mensaje de S. E. La Presidenta de la República con el que incia un Proyecto de Nueva Ley de Migración. Mensaje(124-365). Santiago, Chile. Obtenido de <https://www.camara.cl/pley/pdfpley.aspx?prmID=11700&prmTIPO=INICIATIV A>
- Bautista C, N. (2011). *Procesos de la Investigación Cualitativa Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, Colombia: El manual moderno (Colombia) Ltda.
- Bermúdez Rico, R. E. (29 de Noviembre de 2010). *Migración calificada e integración en las sociedades de destino*. *Sociedad y Economía*(19), 135-150.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (19 de Julio de 1975). *Ley Chile*. (M. d. Interior, Ed.) Recuperado el 17 de Mayo de 2019, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile / LEY CHILE: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6483>
- Bustos Olivares, P. V. (2019). *Informe Institucional Pastoral de Movilidad Humana de Valparaíso*. Valparaíso.
- Cabieses, B., Bernaldes, M., & McIntyre, A. (2017). *La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas*. Santiago: Universidad del Desarrollo.
- Cano, V., & Soffia, M. (2009). *Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. Papeles de la población*. Volumen 15. N° 61, 129-167.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). *Interculturalidad y migración*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Feldamn Bianco, B., Rivera Sánchez, L., Stefoni, C., & Villa Martínez, M. I. (2011). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*. En C. Stefoni, *Ley y Política migratoria en Chile. La ambivalencia en la compresión del migrante* (págs. 79-109). Quito, Ecuador: FLACSO, CLACSO y Universidad Alberto Hurtado.
- Flecha Ortiz, J. A. (Julio - Diciembre de 2016). *Un análisis de factores sobre la crisis de la migración calificada de talentos en Puerto Rico*. *Revista de administración y negocios*, 32(56), 50-62. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/v32n56/0120-4645-cuadm-32-56-00050.pdf>
- Galvín, I., & Franco, P. (1996). *Propuesta metodológica para el Trabajo Social con inmigrantes*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. En *Diseños del proceso de investigación cualitativa* (Vol. V, págs. 490 - 520). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metdología de la Investigación*. En *Diseños del proceso de investigación cualitativa* (Vol. V, págs. 492-495). México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. En *El inicio del proceso cualitativo: planteamiento del problema, revisión de la literatura, surgimiento de la hipótesis e inmersión en el campo* (Vol. V, págs. 362 - 389). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Vol. V). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Herrera Carassou, R. (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. Mexico DF: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.

- Instituto Católico Chileno de Migración . (2019). INCAMI. Obtenido de Pastoral Migratoria: <http://incami.cl/pastorales/pastoral-migratoria/>
- Jara, R. (2019). *Antropología Cultural: La cultura*. Valparaíso, Chile.
- Kornblit, A. (2007). *Metologías Cualitativas en Ciencias Sociales: Modelos y procedimientos de análisis (Vol. 2)*. Buenos Aires, Argentina: Biblos Metodologías.
- Lamy, B. (2013). *Impactos Socioculturales de la Migración*. (M. Porrúa, Ed.) México D. F.: Universidad de Guanajuato Campus León.
- Lara Díaz, D., Caceres Bravo, D., & Pérez Yunge, V. (2019). *¿Qué es ser profesional o técnico profesional en un país desconocido?, Antecedentes de la reinserción laboral de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno d. Valparaíso*.
- Micolta León, A. (19 de Octubre de 2005). *Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales*. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia(7), 59-76.
- Ministerio de Desarrollo Social Gobierno de Chile. (2017). *Inmigrantes Síntesis de resultados Casen 2017*. Observatorio Social.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2018). *División de Gobierno Digital* . Obtenido de Gob digital Chile: https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/b0/09/b0099d94-2ac5-44b9-9421-5f8f37cf4fc5/nueva_ley_de_migracion.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). *Estimaciones mundiales de la OIT sobre trabajadores y trabajadoras migrantes*. Ginebra. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_436339.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Los terminos claves de la migración*. Obtenido de OIM ONU Migración: <https://www.iom.int/es/los-terminos-clave-de-migracion>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2017). *Informe Migratorio Sudamericano N°2 Recientes tendencias migratorias extra e intra-regionales y extra-continentales en América del Sur*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones Oficina Regional de la OIM para América del Sur.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2018). *Evaluación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y su incidencia en el acceso al derecho de los migrantes*. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones Oficina Regional para América del Sur.
- Organización Internacional para las migraciones, Organismo de las Naciones Unidas para la Migración. (2017). *Informe Migratorio Sudamericano N°1. Tendencias migratorias en América del Sur*. Obtenido de https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf
- Piñera, S. (20 de Mayo de 2013). *Mensaje del S. E. El Presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Ley de Migración y Extranjería*. Mensaje(089-361). Santiago, Chile. Obtenido de <https://www.camara.cl/pley/pdfpley.aspx?prmID=9175&prmTIPO=INICIATIV A>
- Solimano, A. (2003). *Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana*. Revista de la CEPAL(80), 55-72.
- Universidad de Chile. (2019). *Revalidación de títulos extranjeros*. Obtenido de Revalidación y Reconocimiento de títulos y grados extranjeros en la Universidad de Chile: <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/relaciones-internacionales/revalidacion-de-titulos-extranjeros/8312/revalidacion-de-titulos-extranjeros-en-la-universidad-de-chile>
- Universidad de Chile. (Julio de 2019). *Revalidación de títulos extranjeros*. Obtenido de Reconocimiento de Títulos y Grados Extranjeros mediante Convenios vigentes con Chile: <http://www.uchile.cl/revalidacion>

ANEXOS

Pauta de Entrevista Semi estructurada

Introducción

Saludo inicial, mi nombre es _____ y seré la encargada de guiar esta entrevista. A modo general quiero comentarle que la información será utilizada sólo para fines investigativos académicos, que usted tiene el derecho de negarse responder cualquier pregunta que desee, tal como lo establece en consentimiento informado que acaba de firmar. Es así como daremos inicio a esta entrevista.

Objetivo General: Analizar las percepciones de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile, pertenecientes Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.

Objetivo Específico n°1: Caracterizar socio demográficamente a las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.

1.- Señale por favor, su nombre, género y profesión, estado civil, n° de hijos (as) y ocupación.

2.- De acuerdo con su situación actual ¿Cuáles son las actividades que realiza de forma diaria? Además, coméntenos, acerca de las actividades de su interés que realiza.

3.- Describa ¿Con quién vive y se relaciona de manera diaria?

4.- Recuerde por favor, ¿Con cuales instituciones públicas o privadas usted se vincula o se ha vinculado dentro de su comuna?

Objetivo Específico n°2: Describir los significados de las y los profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad del ejercicio profesional en Chile, perteneciente al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.

5.- Rememore ¿Cuáles fueron sus razones para estudiar una carrera profesional?

6.- En relación con su país de origen ¿Como recuerda sus experiencias laborales profesionales?

7.- Describa por favor, ¿el proceso vivido durante la búsqueda de trabajo como profesional en Chile?

8.- En relación con el ámbito profesional ¿Como relataría sus deseos profesionales en Chile?

Objetivo Específico n°3: Develar la percepción de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto al reconocimiento de su título profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso.

9.- Desde sus vivencias, usted como profesional ¿Cómo se siente identificado por las personas en Chile?

10.- Desde su estadía en Chile ¿Cómo describiría la demanda laboral para las y los profesionales migrantes?

11.- De acuerdo con sus vivencias, ¿Cómo describiría los procesos legales de validación de las y los profesionales migrantes en Chile?

12.- Coméntenos su opinión respecto a la migración por motivos laborales

13.- Para finalizar desde su experiencia, coméntenos por favor ¿Qué piensa sobre el proceso de integración laboral profesional en Chile?

14.- Concluyendo, Comente algo más en relación con lo conversado.

Cierre

Volvemos a comentar que lo grabado en esta entrevista será utilizado sólo para fines de investigación, resguardando datos personales. Agradecemos su voluntad de participar, agradeciendo su tiempo y buena disposición. Los resultados de este proceso una vez obtenidos podrán ser solicitados por quienes participan en la institución patrocinante.

Yo _____ N°

de Cédula de Identidad o Pasaporte _____ declaro explícitamente mi aprobación para ser entrevistada o entrevistado en el marco de la actividad académica de levantamiento de información, realizada por las estudiantes Daniela Cáceres Bravo, Daniela Lara Díaz y Valeria Pérez Yunge. Delimitado en la asignatura de “Proyecto de Título”, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, proceso guiado por la Srta. Sara Salum, Trabajadora Social y académica de la casa de estudios. En relación con la institución patrocinante esta corresponde al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico de Migración, delegación Valparaíso, representada por la Srta. Inghert Benitez, Trabajadora Social, Socio Jurídico – Laboral.

La actividad tiene como objetivo “Analizar las percepciones de las y los migrantes profesionales y técnicos profesionales respecto a la oportunidad de reinserción laboral profesional en Chile, pertenecientes al Departamento de Movilidad Humana del Instituto Católico Chileno de Migración, delegación Valparaíso”.

Recibo la invitación de participar de una entrevista, por consiguiente, estoy en conocimiento que la entrevista será audio grabada por las personas entrevistadoras y quedará a disposición de manera anónima para fines académicos.

La participación de la entrevista es voluntaria y tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que desee. Comprendo y acepto las condiciones anteriormente estipuladas.

Nombre entrevistada o entrevistado	
Firma	
Lugar y Fecha	

